EL LITORAL

Año LVI — No. 18.116 | 10 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, MIERCOLES 16 DE ENERO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Las entrevistas Perón - Torrijos

Consideraron distintos asuntos vinculados con las relaciones entre nuestro país y Panamá



(Radiofoto N.A.)

El presidente de la Nación teniente general Perón, y su colega panameño, general Omar Torrijos, durante la entrevista celebrada en la residencia de Olivos

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El presidente de la Argentina, teniente general Juan Domingo Perón y el jefe del Estado de Panamá, general Omar Torrijos, estuvieron reunidos hoy durante más de dos horas, tratando temas comunes a los dos países.

Las deliberaciones se efectuaron en la residencia presidencial de Olivos comenzando poco después de las 9 para finalizar aproximadamente a las 11.10.

De las mismas participaron la vicepresidenta de la República, María Estela Martínez de Perón, y los ministros de Economía, Relaciones Exteriores y Bienestar Social, José Gelbard, Alberto Vignes y José López Rega, respectivamente, así como componentes de la comitiva de Torrijos.

La primera de las reuniones que se cumplió ayer y duró una hora, fue efectuada a poco de que Torrijos arribara a la Argentina en una visita oficial de tres días que culminará el sábado, a partir desde Mendoza con rumbo a Panamá.

Torrijos, el jefe de la Guardia Nacional panameña de 45 años de edad, arribó ayer a las 18 al aeroparque metropolitano y fue recibido por la vicepresidenta de la República, Sra. María Estela Martínez de Perón, y todos los ministros del gabinete nacional.

Tras intercambiar discursos protocolares, la Sra. de Perón se retiró hacia la residencia presidencial de Olivos, lugar al que también viajó más tarde Torrijos para arribar a [illegible].

El jefe del Estado panameño fue recibido por Perón en la escalinata del chalet principal de la residencia confundiéndose los dos mandatarios en un estrecho abrazo.

La recepción fue observada por la Sra. de Perón y el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Alberto Vignes.

De la reunión posterior, que tuvo una duración de sesenta minutos, participaron las esposas de los dos mandatarios y los respectivos cancilleres, no informándose sobre los temas tratados en la oportunidad.

... nas agrupadas frente al hotel podía estimarse en varios centenares llegó una columna que portaba el estandarte de Montoneros y un cartel en el que se leía: "Juventud Peronista. Viva Perón".

Los manifestantes, que ostentaban también carteles de FAR, ocupaban un amplio [illegible] de la plaza San Martín y pedían de viva voz la presencia del general Torrijos, quien se asomó a las 22.22 y 22.45, siendo saludado con gritos de Torrijos y Perón, tercera posición", y "Torrijos y Perón, un solo corazón".

Cerca de las 22.50, entraron para entrevistarse con Torrijos delegados de la Juventud Peronista Regional 1, y el delegado interventor en la universidad local licenciado Ernesto Villanueva. Los delegados de la juventud fueron Maratea, Cervinio y Tecesca, respectivamente. Poco se realizó la desconcentración de los manifestantes.

Manifestación de la juventud peronista

BUENOS AIRES, 16. — Anoche llegó frente al Plaza Hotel una manifestación. Previamente se había concentrado la JUP en el hospital de Clínicas, en Corrientes y Callao y en otras zonas céntricas. Alrededor de las 23, y cuando el número de perso...

Luz y Fuerza de Córdoba dejó en suspenso medidas

CORDOBA, 16 (NA). — El Sindicato de Luz y Fuerza resolvió dejar en suspenso las medidas de fuerza resuelta anteriormente al haber conseguido que la Empresa Provincial de Energía acordara la mayor parte de los reclamos obreros.

La decisión fue adoptada anoche por la comisión directiva y debía ser avalada hoy por una reunión conjunta de los dirigentes con el cuerpo de delegados, que se desarrollará en la sede del sindicato.

Se estudiaría un reajuste de los salarios

El mantenimiento hasta un límite de consumo de las distintas tarifas

BUENOS AIRES, 16 (NA). — A partir del primero de marzo próximo podría disponerse un incremento del salario mínimo legal que estaría entre el 10 y el 15 por ciento, según trascendió en esferas de la conducción económica.

Esos aumentos responderían al propósito oficial de llevar a la práctica un inmediato plan de realizaciones energéticas sin que se resienta la paridad salarial.

Aunque no se ha pasado de los estudios previos, se asegura que el plan que más probabilidades tiene de contar con la aprobación oficial garantiza el mantenimiento de las actuales tarifas de luz, gas y obras sanitarias hasta un determinado consumo, considerado el indispensable para el desarrollo de la vida familiar.

Sobre los excedentes de ese consumo básico se establecerían algunos índices de aumentos, con el objeto de recaudar fondos para el plan de obras que se proyecta acelerar.

Sin embargo, se considera que estos excedentes deteriorarán el salario real del trabajador. Está en estudio un sistema de compensación salarial que, si bien mantendría congelados los salarios, permitiría cierto desahogo ante la presión alcista que ejercerían las modificaciones laterales de las tarifas.

Además del mencionado incremento del salario mínimo legal, aumentarán también, a partir de marzo, las asignaciones familiares, en porcentajes variables.

Se trasladarían, por otra parte, al primero de setiembre de 1974 y al primero de junio de 1975, los ajustes de los sueldos y de las asignaciones pasivas reales contemplados en el Acta de Compromiso (Pacto Social).

Se prevé establecer, inclusive, que a partir del primero de junio de este año las oficinas del registro civil entreguen a los padres de los recién nacidos en hospitales junto con la partida de nacimiento, una "libreta de alimentación infantil", con la cual el Estado garantizaría un nivel mínimo de alimentación desde el nacimiento hasta el primer año de vida del niño. De este tratamiento quedarían excluidos los nacidos en establecimientos pagos.

También se dispondría el reajuste trimestral del salario mínimo.

No se informó oficialmente al respecto, pero es casi seguro que la consideración de este plan —u otros— sea uno de los temas a tratar en la reunión de hoy del gabinete económico-social, que se realizará a las 18 en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Economía.

Intercambio de insumos críticos

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El Gobierno Nacional se propone realizar intercambio de productos petroquímicos considerados "críticos" con diversos proveedores del exterior.

Asimismo, el Banco Central recomendó a los importadores que compren la mayor cantidad posible de insumos críticos en el exterior, para integrar volúmenes adecuados que posibiliten un normal abastecimiento de materias primas para la industria local.

Las dos informaciones trascendieron anoche en esferas de la Secretaría de Desarrollo Industrial, organismo que tendría a su cargo el ordenamiento de esos trueques e importaciones.

Según lo que se sabe la convocatoria para el trueque se realizará mañana en concurso internacional de precios y comprenderá a productos que elabora aquí la empresa petroquímica General Mosconi.

Entre esos productos se encuentran el benceno, aciclohexano y paraxileno, productos que son considerados "críticos" en su abastecimiento mundial.

El pronóstico de las autoridades nacionales es vender estas materias primas petroquímicas en el exterior a cambio de otros artículos críticos para el normal funcionamiento de la industria nacional reimplantándose, de esa manera, el sistema de "trueque" comercial.

Asimismo se supo que el Banco Central autorizó el pago al contado a los importadores que adquieran en el exterior insumos considerados críticos los que, a juicio del gobierno, sobrepasan el número de trescientos. Anteriormente el plazo de liquidación de estas adquisiciones en el exterior rondaba en los 180 días.

De acuerdo con lo que se sabe las autoridades nacionales se encuentran actualmente en la tarea de definir convenientemente el significado de "insumos críticos" señalándose que, a esos efectos, considerarán como tales a las materias primas que resulten indispensable para la elaboración y/o fabricación en el país de artículos que actualmente existen en el mercado local.

También se las considerará como "críticas" a aquellas materias primas actualmente desabastecidas dentro del mercado mundial.

SOPORTA CALOR LA TRIPULACION DEL "SKYLAB-3"

HOUSTON, 16 (AFP). — La tripulación de "Sylab-3" padece de calor, se indicó hoy aquí.

Los astronautas William Pogue, Gerald Carr y Ed Gibson trabajaron el martes en su laboratorio espacial con una temperatura de 43 grados centígrados.

Este recalentamiento se debe a que una de las caras del "Skylab" está siempre expuesta al Sol.

Los técnicos de Houston no temen serios problemas al respecto, pero el servicio de control de la misión podría verse obligado, sin embargo, a decidir algunos cambios al programa previsto.

Se venderá a Cuba material ferroviario

El convenio fue suscripto hoy

BUENOS AIRES, 16 (NA). Cuba adquirió hoy en la Argentina material ferroviario por 81 millones de dólares en la mayor operación comercial de ese tipo que se realiza en el país.

El acto de la firma del convenio se realizó este mediodía entre representantes comerciales del gobierno cubano, funcionarios nacionales y de la empresa Fiat Concord, que será la encargada de proveer el material.

De acuerdo a lo establecido en el acuerdo la operación de venta —segunda que realiza Fiat a Cuba, ya que anteriormente firmó un acuerdo para la provisión de automóviles, camiones y tractores, durante tres años— comprende coches de pasajeros, locomotoras y sus respuestos.

El total de vehículos a entregar por Fiat —y que serán fabricados en sus plantas de Córdoba— es de 185 coches de pasajeros; 20 coches restoranes; 15 furgones; 50 coches-motores de primera clase y 50 remolques, también de primera clase; 20 locomotoras diesel eléctrica, respuestos, herramientas y asistencia técnica para la prestación inicial de los servicios en territorio [illegible].

Crearían otra secretaría en el M. de Economía

BUENOS AIRES, (NA) — Se anunciará oficialmente la creación de la nueva Secretaría de Estado de Relaciones Económicas Internacionales se aseguró esta mañana en círculos vinculados a la conducción económica.

El decreto correspondiente —según se dijo— ya fue suscripto por el presidente Juan Domingo Perón.

El nuevo organismo funcionaría dentro de la estructura del Ministerio de Economía y absorbería las funciones del área del comercio internacional que actualmente desarrollan la cancillería y la Secretaría de Comercio.

Provocaron daños dos explosiones en Bilbao

BILBAO, 16 (UPI). — Dos explosiones sacudieron hoy a las cuatro de la mañana edificios universitarios, destrozando un centro de computadoras y causando otros daños, dijeron fuentes policiales.

Agregaron que la explosión mayor se produjo en la universidad Deusto, dirigida por jesuitas, y la segunta en la universidad autónoma, al otro lado de la ciudad, y probablemente fue causada por una caldera.

No hubo víctimas y, según las fuentes, no se ha determinado la causa de los estallidos.

Bilbao es el centro universitario del país vasco, donde los separatistas han cometido numerosos actos de violencia durante los últimos meses.

Geisel expuso sus objetivos

El presidente electo del Brasil lo hizo en un mensaje al país



General Ernesto Geisel

BRASILIA, 16 (Reuter). — En su primer discurso a la Nación como presidente electo, el general Ernesto Geisel se propuso dar continuidad al régimen revolucionario de marzo de 1964 y advirtió que no tolerará "a los apáticos derrotistas, subversivos".

El general Geisel, electo en la víspera para un período de cinco años a partir del 15 de marzo, pronunció su discurso por la cadena nacional de radio y televisión.

Garantizó "el orden y la estabilidad" y su dedicación integral "a la misión que me es atribuida de conducir al Brasil en un seguro y decisivo avance en dirección a sus elevados destinos de gran nación".

Reconoció la crisis mundial de energía y destacó que "Brasil, obviamente, no podrá alejarse de las perjudiciales y múltiples repercusiones de esos críticos sucesos porque es participante, y día a día más actuante, en el contexto cada vez más entrelazado e interdependiente de la vida internacional.

Manifestó no tener otra meta que la deseada eficiencia a ser alcanzada por su gobierno "contando con la participación vigilante de la gran mayoría de los brasileños" que "no será perjudicada por reducidas minorías de descreídos o apáticos, derrotistas, subversivos o corruptos".

Prometió una rápida y ejemplar contención de cualquier "veleidad subversiva o de cualquier acto de corrupción de los que el gobierno tome conocimiento". Subrayó que en esa forma se guardará el ambiente de tranquilidad, de estabilidad social y de orden político, "indispensable a la marcha ascendente del país, y que exige a las autoridades garantizar como uno de sus más indeclinables, si bien que dolorosos deberes".

Finalmente agradeció la confianza de los miembros del Colegio Electoral, que en nombre del pueblo, lo eligieron según "el legítimo proceso de elección indirecta que la Constitución ha instituido".

... roga, manifestó que la economía brasileña por su propia gravitación y fuerza, trata de expandirse fuera de los límites de sus fronteras y que se hace necesario que los países limítrofes busquen los medios más eficaces para neutralizar esos intentos.

También un columnista de un diario local, J. Cachari, en un extenso artículo publicado el domingo dijo que no debía extrañar "que Brasil pretenda nuestras riquezas y nuestro territorio" pero la preocupación no llega sólo a estos niveles sino también a los de la población en general.

Preocupación en Bolivia por una actitud brasileña

LA PAZ, 15 (Latin). — Bolivia se encuentra evidentemente preocupada por las recientes acusaciones de una pacífica penetración brasileña a este país y por las denuncias de un diario venezolano que habló de las intenciones expansionistas del Brasil.

Ya el gobierno boliviano informó que está acumulando una serie de datos para establecer la veracidad de las denuncias del Departamento de Desarrollo de la Comunidad, sobre esa invasión pacífica por la frontera nordeste de Bolivia. Sin embargo se abstuvo de comentar las publicaciones del diario "El Mundo" de Caracas que atribuye a Brasil la intensión de invadir a sus vecinos.

Dos ex cancilleres nacionales advirtieron de la vocación imperialista brasileña y uno de ellos, Víctor Hoz de Vila, expresó que por lo menos siete países experimentaron esta inquietud.

El otro, Eduardo Arce Qui-

Habría acuerdo sobre retiro de tropas de Suez

Kissinger volvió a viajar a Asuán para entrevistarse con Anwar Sadat

Por Maurice Guinde

ASUAN (Egipto), 16 (UPI). — Egipto e Israel han convenido en que las fuerzas israelíes que se encuentran en el frente del canal de Suez deben retirarse a una línea situada 32 kilómetros al este de esa vía, bajo el acuerdo de separación que se está negociando con la ayuda del Secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, según dijeron fuentes diplomáticas.

El enviado estadounidense se regresó a Asuán hoy, procedente de Israel, para sostener una tercera ronda de conversaciones con el presidente egipcio Anwar Sadat, según un vocero oficial.

Los informantes agregaron que aún hay otros aspectos de la separación en discusión incluyendo la reducción mutua de armamento pesado y de largo alcance y la exacta ubicación de la línea delante a Israel en el sector sur de Sinaí, al este del golfo de Suez.

Otro punto de debate es en cuánto tiempo se cumplirá totalmente la separación de fuerzas, según las fuentes.

Añadieron que Egipto quiere que se efectúe en un plazo de 26 días. Israel, por su parte, ha propuesto dos meses.

Kissinger ha estado yendo y viniendo entre Asuán y Jerusalén en un esfuerzo por reconciliar los detallados planes egipcios e israelíes que le han presentado ambas partes por escrito. Hasta el momento ha estado dos veces en Egipto y ahora se encuentra por segunda vez en Jerusalén.

Las partes en conflicto acordaron que la línea a la que los israelíes deberán retroceder dejará los estratégicos pasos de Mitla y Giddi, en el corazón de Sinaí, en manos de Israel, señalaron los informantes.

También dejará a las fuerzas de Israel al oeste de los pasos, pero Egipto quiere que estas fuerzas no posean armas pesadas y cohetes que tengan a su alcance el canal de Suez, según las fuentes.

Israel quiere una reducción recíproca del armamento pesado de Egipto en la margen occidental del canal, añadieron.

Reimplantan en Chile la censura de prensa previa

La SIP ha criticado la medida dispuesta

SANTIAGO (Chile), 16 UPI). — El gobierno chileno reimplantó la censura de prensa previa en esta capital. Los directivos de los diarios fueron informados que deberán hacer llegar pruebas de páginas de las ediciones al Departamento de Censura de Prensa de la Secretaría General de Gobierno, "a fin de que sean aprobadas por quien corresponda".

Por su parte, en Miami, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) calificó de "paso regresivo" la imposición de la censura previa a los periódicos permitidos en Chile, dijo el presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la organización, Sr. Germán E. Ornes.

Dijo Ornes en una declaración pública: "La Comisión de Libertad de Prensa e Información de la Sociedad Interamericana de Prensa considera un paso regresivo, y como tal lo denuncia a la opinión pública de las Américas, la imposición de censura previa a los periódicos que todavía se publican en Chile.

"Pasados más de cuatro meses del cambio de régimen político en Chile, esta nueva medida restrictiva adoptada por la junta militar, nos lleva a pensar que aún no existe el propósito de restaurar en su plena vigencia la libertad de prensa que todos lo reconocemos, es la piedra angular de la compleja estructura de las libertades públicas.

"La Comisión de [illegible] de Prensa e Información considera que mientras prevalezca la censura en Chile habrá poca esperanza de mejoramiento de una situación que preocupa hondamente al periodismo libre del hemisferio", concluyó Ornes.

Por otra parte, el gerente general de la SIP, James B. Canel, dijo que la situación de la prensa chilena será uno de los temas principales del comité ejecutivo en la reunión que efectuará en Miami los días 21 y 22 del corriente.

Más huelgas en Gran Bretaña

El primer ministro Edward Heath anunció que volverá a reunirse con los sindicalistas.- Reclamo de mineros



(Radiofoto UPI)

Respondiendo a un llamamiento efectuado por e Consejo de Comercio de Londres, se realiza una marcha de protesta por el centro de la capital británica, contra la semana de tres días laborables

Por Joseph Grigg

LONDRES, 16 (UPI). — Los 29.000 maquinistas ferroviarios retornaron hoy a sus labores después de un paro de 24 horas y el servicio de trenes se reanudó casi normalmente, pero los británicos no tuvieron mucho más de qué alegrarse en medio de la profunda crisis que conmueve a su nación.

Los 10.000 empleados del servicio subterráneo de trenes de Londres votaron por ir a la huelga y paralizar todo el sistema desde el 4 de febrero, si para entonces no obtienen [illegible].

El gobierno, por su parte, dijo que la presente semana de trabajo de tres días no está permitiendo suficiente ahorro de energía. Añadió que los británicos que calefaccionen o iluminen más de una habitación a la vez, podrían ser multados en fecha pró[illegible].

El Ministro de Energía, Patrick Jenkin dijo: "Ustedes no tienen que lavarse los dientes con las luces encendidas. Háganlo a oscuras".

La libra esterlina registró ayer el mayor descenso que haya tenido nunca. Se cotizó sólo a 2.186 dólares, mientras que hace un año su precio era de 2,50 dólares, una caída del 14 por ciento. Hubo vaticinios de que la tendencia se mantendría.

La confederación de sindicatos que representa a 10 millones de trabajadores, convocó hoy a una asamblea de las 200 organizaciones miembros, a fin de discutir las demandas de garantía del gobierno de que si los 269.000 miembros del carbón son tratados como "caso especial" y se les otorga aumentos de salarios por sobre los límites antiinflacionarios señalados, otros gremios no desearán igual regalía.

Fue el trabajo lento de los mineros, ahora en su tercer mes, que obligó al gobierno a imponer la semana de tres días de trabajo para ahorrar combustible. Esto provocó la presente crisis, que ha hecho que más de un millón de personas hayan perdido temporalmente sus empleos.

Heath informó que se reunirá nuevamente con los sindicalistas, pero no dijo cuando.

El Primer Ministro no hizo nada para aplacar las especulaciones de que podría disolver el parlamento y llamar a una elección general para el 7 o 14 de febrero, en búsqueda de un nuevo mandato para poner fin a la crisis.

El político Enoch Powell, un conservador disidente, ex ministro de Estado, dijo que si [illegible]".

Nuevo repunte del dólar con relación a la libra esterlina

LONDRES, 16 (UPI). — El dólar estadounidense experimentó un nuevo repunte en [illegible] lina en Londres, pero no ocurrió lo mismo en otros mercados monetarios de Europa.

El precio que registró hoy el dólar frente a la libra fue de 2.172 en la apertura del mercado de Londres. La libra nunca ha estado tan baja.

Proyectan otra base monetaria

Por Michael Ross

ROMA, 16 (UPI). — Fuentes del Fondo Monetario Internacional (FMI), afirmaron que la mayoría de las naciones van a descartar el oro como base de sus sistemas monetarios, para sustituirlo por un "cesto" de 14 de las principales monedas bancarias e incluirán condiciones mediante las cuales los países puedan permitir la flotación de sus divisas.

Las dos proposiciones fueron la mayor sorpresa del proyecto de la reforma monetaria que quedó así terminada en la sesión de ayer, excepto por pequeños detalles, añadieron las fuentes.

En un completo cambio sobre el pesimismo expresado al principio de la reunión de dos días del grupo de trabajo del FMI, los delegados dijeron que ellos esperaban que el trabajo estuviera listo para presentarse a los ministros de Hacienda y gobernadores de los bancos centrales del grupo de los 20 para el 31 de julio, la fecha que fue señalada por los ministros el año pasado.

"Hemos dejado preparado el terreno. Hemos llegado a la etapa final y queda muy poco que hacer en el campo técnico. Le corresponde ahora a los ministros aceptar o rechazar el paquete", declaró uno de los delegados.

En la propuesta reforma se dejaría de lado el oro para sustituirlo con un "cesto" de 14 divisas como el nuevo patrón monetario, afirmaron fuentes del FMI.

Tal como se esperaba, los Derechos Especiales de Giro (DEG) seguirán siendo la principal unidad de contabilidad del sistema, pero en lugar de estar vinculados al giro, estarán ligados al promedio del valor de las monedas de las naciones que tienen el uno por ciento o más del volumen del comercio de exportación mundial, agregaron las fuentes.

Esas naciones, de acuerdo con el orden del volumen de sus exportaciones son: Estados Unidos, Alemania, Japón, Gran Bretaña, Francia, Canadá, Italia, Holanda, Bélgica, Suecia, Australia, Dinamarca, Arabia Saudita y [illegible].

Estados Unidos actualmente tiene el 14.7 por ciento del volumen mundial de exportaciones, seguido por Alemania, con el 12; Japón, con el 7.1; Inglaterra, con el 7, y Francia, con el [illegible].



(Radiofoto UPI)

Mercado Común Europeo. - Francisco Javier Ortoli (izquierda), de Francia, presidente de la Comisión del Mercado Común Europeo, escucha al ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Federal, Walter Scheel, antes del comienzo de la reunión de cancilleres de los países integrantes del citado mercado. En la oportunidad nueve ministros consideraban la aceptación o no de la propuesta del presidente Nixon de elaborar una política común en el problema petrolero.

Severa reducción en EE.UU. del uso de combustibles

Por Robert F. Buckhorn

WASHINGTON, 16 (UPI). — El gobierno redujo las asignaciones de combustible de calefacción a un 15 por ciento y advirtió a los propietarios de viviendas que se quedarán sin el combustible a menos que bajen seis grados a sus termostatos.

La fórmula de seis grados se aplicará también a las escuelas. Todos los demás usuarios del combustible de calefacción, incluyendo las industrias deberán reducir el consumo o tendrán que enfrentarse a trabajar sin el combustible antes de que termine el invierno.

Las nuevas regulaciones serán efectivas desde hoy con su publicación en el registro federal que asigna también nafta, propano, kerosén y combustibles diésel en las siguientes cantidades:

—Nafta: La agricultura, el transporte, los servicios de emergencia, industrias que producen energía y servicios sanitarios, obtendrán el 100 por ciento de sus actuales requerimientos. Otras industrias obtendrán el 100 por ciento de sus requerimientos de 1972. Las estaciones de servicio estarán limitadas a su consumición de 1972, lo que significa que se reducirán sus suministros en cerca de un 20 por ciento de sus presentes necesidades.

—Gas butano: Para uso de la agricultura, producción de petroquímicos y hospitales médicos, se les suministrará el 100 por ciento de sus actuales requerimientos. Los hogares recibirán el 25 por ciento de lo lo que recibían en 1972.

—Aviación: Los aviones privados de negocios recibirán el 100 por ciento de la cantidad de gasolina de aviación que recibían en 1972. Las aeronaves privadas obtendrán el 72 por ciento de sus requerimientos de 1972. A las aeronaves comerciales se les asignó el 95 por ciento del combustible jet para aviones que obtuvieron en 1972.

—Gas propano: Para uso agrícola, sanitario, producción de energía y las estaciones de expendio obtendrán el 100 por ciento de sus actuales requerimientos. Los revendedores podrán vender el propano embotellado hasta 15.000 galones anuales.

Para el consumidor promedio, la regulación más fuerte fue la reducción en un 15 por ciento del combustible de calefacción de la demanda estimada para 1973-74. En términos generales, esto significa que el consumidor tendrá que usar un 15 por ciento menos del combustible de calefacción del que se proponía usar este invierno.

No se prevé ningún racionamiento de nafta para los automovilistas en las nuevas regulaciones, no obstante, se mantiene listo un plan de racionamiento que entraría en efecto hacerse necesario.

Discrepan ediles rosarinos con el presupuesto comunal

ROSARIO, 16. — Seis concejales integrantes del bloque del FREJULI pusieron en evidencia sus discrepancias con respecto a los criterios de los demás integrantes de su sector en relación al pedido de aprobación del presupuesto municipal.

Se sumaron a esta posición los tres integrantes del bloque del Partido Justicialista, por lo cual la oposición dentro del que fuera bloque mayoritario, asciende a nueve.

Esta fractura de la unidad posicional habría motivado la decisión de no sesionar ayer el cuerpo deliberativo, que no fue convocado a sesión por el titular del cuerpo, Sr. Antonio Andrade.

La disidencia tuvo pública manifestación en una reunión de prensa realizada en la delegación local de la CGT a la que asistieron los concejales en conflicto.

Son éstos: Angélica N. De Cuello, Edison Boggino, José Mancinelli, Angel Baltuzzi, Gualberto Venesia, Osvaldo Ruiz, Atilio Colasanti, Vicente Forte y Enrique González con los que se ha solidarizado el secretario del Concejo Deliberante, Sr. Rosendo Romero. Se manifestó que "mientras el gobierno nacional realiza denodados esfuerzos para reducir los gastos y el déficit del presupuesto nacional, la Secretaría de Hacienda de la comuna de Rosario propone una política de déficit incontrolable, que asciende a la astronómica cifra de 13.500 millones de pesos para el año en curso". Agrega a continuación que "tal déficit genera y generará una política impositiva y tributaria que deberá ser [illegible] por la población de Rosario y en particular por su clase trabajadora que sacrificadamente aceptó la congelación de sus ingresos salariales a condición de que toda la política nacional, provincial o municipal se encuadre dentro de una línea de austeridad y sana economía.

Se manifiestan totalmente opuestos a las partidas destinadas para sanidad, es decir salud pública, a las que "se ha desatendido peligrosamente, demostrando una insensibilidad manifiesta", declaróse. Señalóse que "por el contrario se atienden prioridades de áreas como la de la iluminación pública que pudiera concretarse en distintas etapas y progresivamente". Finalmente ponen de relieve "que a una política de emergencia controlada austera en el orden nacional se le opone en el orden municipal una política inflacionaria rayana en el despilfarro y que por ello los firmantes del Movimiento Nacional Peronista se oponen decididamente a que se concreten proyectos contrarios a la política del general Perón".

Con respecto al presupuesto, la bancada del Partido Demócrata Progresista en la voz del titular de su bloque, señor Héctor Amez, dejó sentado que a juicio de ellos desde el 25 de mayo a la fecha se habría engrosado el plantel del personal municipal en una cifra que supera los 1.200 empleados. Para ello toma una cifra de 6.909 que existía al 25 de mayo en el presupuesto de 1973 y a la existencia de una partida de 400 millones de pesos en 1974 para contratados.

Una reunión del BID harán en la capital chilena

SANTIAGO (Chile), 16 (AFP). — Entre el 1º y el 4 de abril se realizará en esta capital la decimoquinta reunión de los gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Una carta de entendimiento fue firmada el lunes en la cancillería de Santiago por el ministro Ismael Huerta y Mario Mendivil, del BID.

Denuncia sobre la razón de una sanción en Rusia

MOSCU, 16 (Reuter). — El escritor disidente Alexander Solzhenitsyn denunció que la novelista de 66 años, Lidia Chukovskaya, fue expulsada de la Unión de Escritores, la semana pasada, como "venganza" por haberle permitido trabajar en su casa de campo.

Una declaración escrita, hecha a la prensa extranjera, decía que el escritor no tenía la menor duda de que el "empuje inspirador" que causó la expulsión de la escritora fue el hecho de que le había permitido trabajar en su casa en la colonia de escritores Peredelkino, al oeste de Moscú. Chukovskaya, cuya salud es precaria y está casi ciega, fue expulsada por resolución de una reunión del secretariado de la rama de Moscú, el miércoles.

Fuentes informadas dijeron que su expulsión se debía al apoyo otorgado por la escritora al físico disidente Andrei Sakharov, durante una campaña oficial contra él, el año pasado. La declaración de Solzhenitsyn/ primera expresión del escritor desde la publicación de su libro sobre campos de prisioneros "El archipiélago de Gulag", el mes pasado en París, no hizo mención al furor levantado en la prensa local sobre su libro. Agregó que la escritora había sido expulsada para "asustar a otros que quisieran seguir su ejemplo".

El ganador del premio Nobel dijo que el violoncelista Mustilav Rostropovich había sido constante y cruelmente atacado durante los tres años que él pasó en la casa de campo del músico.

Solzhenitsyn abandonó la casa del violoncelista el año pasado. Su esposa tiene un departamento en Moscú, pero a él no se le permite vivir en la capital.

La escritora Chukovskaya fue expulsada luego de una reunión de dos horas y media en la que fue acusada de haberse "deslizado en el fango del antisovietismo". Solzhenitsyn describió la reunión como un espectáculo absurdo, en el cual una docena de hombres bien alimentados y con éxito en la vida, representaron su triste papel frente a una mujer enferma, con problemas de corazón y casi ciega, quien ni siquiera pudo verles las caras en el cuarto cerrado donde ningún acompañante de ella pudo penetrar. El escritor agregó: "Pero todavía existen personas honestas y valientes como Lidia Chukovskaya, mi vieja amiga, que no temen enfrentarse a la manada de labas y a las lamentaciones de la prensa. La cultura rusa jamás se extinguirá, aunque no tenga el apoyo oficial", dijo.

La propaganda como actividad gubernativa

BUENOS AIRES, 16. — "La Prensa" publica hoy un editorial titulado "La propaganda como actividad gubernativa" y en cuyo resumen expresa que "últimamente ha arreciado la propaganda masiva oficial tendiente a uniformar la opinión pública, lo que permitiría eventualmente a los gobernantes llevar al país a una política de funestas consecuencias".

Pedido de auxilio por error de un submarino de EU.

WASHINGTON, 16 (AFP). Un submarino nuclear norteamericano lanzó por error repetidas veces en 1971 una señal de auxilio anunciando que había sido "hundido por una acción enemiga", informó el representante demócrata Les Aspin.

Precisó el parlamentario norteamericano que la señal captada por estaciones situadas en España, Escocia y Virginia, "indicaba que el sumergible se hallaba en el Mediterráneo y, de hecho, cerca de naves soviéticas".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 16 (De nuestra agencia).— Durante las últimas horas los inspectores de la Secretaría de Comercio han clausurado o multado a más de 250 comerciantes que infringieron normas sobre precios. Esa cifra de inspecciones, multas y clausuras supera holgadamente a las anteriores y revela, como es obvio, que cada vez es mayor el número de comercios que escapan a las listas de precios que fija el gobierno. La circunstancia es sobradamente conocida por las amas de casa pero, lógicamente, la ignoran quienes confeccionan mensualmente las estadísticas sobre costo de vida. Durante el mes de diciembre último el índice excedió el 8 por ciento, pero los expertos oficiales aseguran que pasado ese período anual de elevado consumo, la curva de enero se reducirá hasta compensar aquella diferencia. Sin embargo, el consumidor debe seguir pagando en muchos casos mayores precios, como lo demuestran los inspectores.

* * *

Otra evidencia de que la realidad del mercado es algo diferente a la que revelan las estadísticas, son los crecientes síntomas de desabastecimiento que los consumidores están comprobando. La entidad que agrupa a los feriantes de la capital federal se acaba de quejar públicamente porque sus asociados no consiguen un numeroso grupo de productos de primera necesidad a los precios oficiales. Figuran entre ellos la carne, el pescado, los pollos, cerdo, jamón, cordero y otros.

Ahora se insinúa la escasez de aceite y azúcar. Por otras causas faltan ciertos elementos para la comercialización, como los envases plásticos, afectados en algunos casos por la reducción que han tenido las reservas de materias primas importadas. Se ha notado también en las jornadas de mayores temperaturas la falta de ciertas bebidas como cerveza y agua mineral. El porteño no pasa hambre o sed por esas causas pero es muy notorio que el sistema de comercialización que lo abastece ha comenzado a demostrar grandes falencias.

* * *

En general, las razones más elementales de ese desabastecimiento que se escuchan entre los proveedores minoristas derivan siempre de la imposibilidad de vender a precios oficiales y, por supuesto, el gobierno no las ignora, aunque oficialmente las calle. Mientras los inspectores de la Secretaría de Comercio sigan actuando en la forma que lo hacen deberá aceptarse, empero, que el mercado negro ha comenzado a funcionar, a pesar de que no se recuerde ninguna campaña de precios del pasado que haya sido acatada con tanta disciplina por la mayoría del comercio minorista. Si las autoridades económicas admitiesen esa realidad se verían obligadas a revisar sus tablas de precios, en cuyo caso, también tendrían que adecuar la de salarios y éstas, a fin de cuentas, son el talón de Aquiles de la cuestión de fondo, porque el ministerio económico realiza en este momento una acción internacional "de imagen" destinada a demostrar que la Argentina atraviesa una etapa de estabilización.

* * *

Los observadores de este problema estiman que la solución del mismo mediante nuevas nivelaciones en la relación precios-salarios no podrá demorarse más allá de febrero. De lo contrario, el desabastecimiento se agudizará y las filas de consumidores volverán a formarse después de largos años.

El mismo análisis demuestra también que aunque las autoridades económicas se vean obligadas a reconocer que la fiera del agio ha comenzado a soltarse, el margen de operatividad es tan amplio que las actualizaciones de los precios no llevarán esta vez a curvas inflacionarias que hagan peligrar demasiado las metas que se ha propuesto el gobierno. Los observadores más objetivos piensan que aunque esa corrección se practique dos o tres veces hasta el 31 de enero la tasa de inflación anual no irá más allá del 15 o 18 por ciento.

* * *

Tras el éxito de la reciente campaña para la reducción voluntaria del consumo de electricidad, el presidente apeló el lunes a métodos de persuación para que los argentinos reduzcan el consumo de combustibles y carnes rojas.

El primer caso es el que más preocupa a las autoridades, y se sabe que si esas sugerencias no alcanzan el objetivo previsto podría producirse algún tipo de racionamiento antes de mediar el año para evitar que el Estado se vea obligado a importar más del 10 por ciento del petróleo que se consume y que, como consecuencia de los nuevos precios internacionales se ha ido de 200 millones de dólares a 400. El teniente general Perón, aunque no describió un cuadro agudo de sacrificios, fue lo suficientemente expresivo como para sugerir tal posibilidad. Simultáneamente se conocieron aquí algunos índices comparativos de nuestro poderoso vecino —Brasil— que por importar el 70 por ciento del petróleo que consume debería invertir durante el corriente año alrededor de 3.000 millones de dólares como consecuencia de la crisis mundial de combustibles líquidos, cifra que durante 1973 fue sólo de 900 millones. Tal variante amenaza —a juicio de los expertos— el "milagro" operado en el último quinquenio.

A un congreso en Lisboa asistirá el Dr. Antonio Benítez

BUENOS AIRES, 16 (NA) — El ministro de Justicia Antonio J. Benítez asistirá al congreso luso-español de ministros de Justicia que se celebrará en Lisboa entre el 22 y el 25 de este mes.

Benítez viajará a la capital portuguesa acompañado por funcionarios del ministerio a su cargo y de la Cancillería.

$ 600 ley para la tonelada de carbón vegetal

SANTIAGO DEL ESTERO, 16 (Télam). — La Asociación de Productores de la Industria Forestal informó que Altos Hornos Zapla, en reunión con los productores forestales, fijó el precio de 600 pesos ley para la tonelada de carbón vegetal puesta sobre vagón en destino.

El precio rige desde el 11 del actual, previa aprobación por la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Estímase que el nuevo precio y las cláusulas del contrato activarán la producción de carbón vegetal y permitirán cumplir los convenios laborales.

Reincorporaron a ferroviarios dejados cesantes

El paro del sector cambista y EFA

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Unión Ferroviaria anunció que gestionó y obtuvo de la empresa Ferrocarriles Argentinos la reincorporación de los cambistas cesantes "únicamente en los lugares donde se normalizaron los servicios".

La entidad dio a conocer un comunicado en el que afirma que el conflicto tuvo rápida normalización y que "el resultado obedece a la necesidad de no entorpecer la marcha del plan de recuperación nacional del gobierno del pueblo".

Por su parte, el Ministerio de Trabajo informó que el acuerdo se logró en una reunión directa de partes en la que estuvieron representados la Unión Ferroviaria, Ferrocarriles Argentinos y el citado ministerio.

Ferrocarriles dejó sin efecto las sanciones disciplinarias aplicadas, a los cambistas en conflicto y dejó constancia que no serán reconocidos los salarios caídos por los paros.

La empresa se comprometió a seguir estudiando los requerimientos de los cambistas que se refieren a diversos aspectos de la convención colectiva de trabajo vigente.

Comunicado de EFA

En un comunicado dado a conocer por la empresa Ferrocarriles Argentinos se informó que han quedado normalizados los servicios ferroviarios afectados por paros del personal de "cambistas". Asimismo la presidencia de esa empresa comunicó que resolvió reincorporar a 31 agentes dejados cesantes en razón de las medidas de fuerza adoptadas por ese sector en los últimos días.

Paraguay haría adquisiciones de trigo y petróleo

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El ministro de Industria y Comercio del Paraguay, Delfín Ugarte Centurión, continuó hoy sus contactos con miembros del equipo económico argentino para lograr la venta de petróleo y trigo para su país.

El ministro paraguayo, que llegó aquí hace dos días, tiene como misión de su gobierno firmar convenios para la provisión, por parte de la Argentina, de 70.000 toneladas de trigo durante el presente año y conseguir un acuerdo para la adquisición de un millón de barriles de petróleo (aproximadamente 160.000 metros cúbicos) en la Argentina o en otros países donde la Argentina realiza sus compras habituales.

Ugarte Centurión hizo las revelaciones ayer durante una corta conversación con periodistas, en la que también dijo que durante las reuniones se conversará sobre el aprovechamiento hídrico con la Argentina, pero en una forma generalizada.

De acuerdo con lo manifestado por el ministro paraguayo la crisis petrolera mundial es lo que más preocupa en estos momentos a su país pues los habituales proveedores —Argelia, Libia, Bolivia y Venezuela—, "actualmente están especulando con las alzas de precios y no se muestran interesados en proveer petróleo, sobre todo a países como Paraguay que son compradores pequeños.

Por ello, dijo, es que esperamos obtener un acuerdo con la Argentina para la provisión de un millón de barriles, "que podrían sumarse a las importaciones argentinas de ese producto, que es superior a los 40 millones de barriles por año".

De acuerdo al ministro paraguayo "como nuestras necesidades son modestas el gobierno de Buenos Aires no tendría inconvenientes en proveernos la cantidad solicitada", faltando "solamente acordar los precios".

La Comisión de E. Agropecuaria se reunirá hoy

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Para considerar los daños provocados por sequías en varios departamentos de las provincias de Córdoba y Catamarca, se reunirá en las últimas horas de esta tarde la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria.

La reunión se iniciará a las 19 y será presidida por el subsecretario de Agricultura, Ing. agrónomo Armando Luis Rabán.

Promulgóse el régimen previsional bonaerense

LA PLATA, 16 (NA). — El Poder Ejecutivo de la provincia promulgó la ley 8.154 que modifica el régimen previsional instituido por la ley 5.425.

El nuevo instrumento legal, como se informara, determina un descuento obligatorio del 11 por ciento al personal de la administración y de las municipalidades y del 13 por ciento sobre las remuneraciones que perciba el personal docente y de la policía y otros organismos de seguridad.

La disminución de dos por ciento resultante será compensada con un mayor aporte estatal.

La ley fija como haber mínimo para las jubilaciones una suma mensual equivalente al 28,57 por ciento del sueldo mínimo del sector activo y a partir del 1º de julio del corriente año, ese monto se elevará al 47,62 por ciento.

Las retribuciones mínimas para las pensiones serán, a partir del 1º de enero, equivalentes al 25,71 por ciento del sueldo mínimo vigente en la provincia, y desde el 1º de julio próximo, se elevará al 75 por ciento del haber mínimo jubilatorio.

Otra cláusula determina que los jubilados tendrán derecho a reajuste de su beneficio mediante el cómputo de nuevas actividades siempre que éstas alcanzaran un período mínimo de tres años.

Una disposición transitoria establece que a partir del 1º del corriente mes se acordará a jubilados y pensionados un anticipo de 20.000 y 15.000 pesos, moneda nacional respectivamente, a cuenta de las mejoras que acuerda la ley.

Ese anticipo se otorgará a aquellos beneficiarios que hayan cesado en la actividad con anterioridad al 1º de enero de 1973.

Las reformas a la ley que rige los entes financieros

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Los bancos comerciales, de inversión e hipotecarios, compañías financieras y de créditos para consumo y las cajas de crédito, podrán actuar bajo la denominación de entidades financieras. Así lo establecen las modificaciones a la ley que regula la actividad de esas instituciones, dadas a conocer por el Banco Central.

Según las nuevas disposiciones, contenidas en la ley 20.574, las entidades financieras se convierten en mandatarias del Banco Central, para la recepción de depósitos o cualquier otra forma de captación de fondos públicos.

También quedan incluidas en la órbita de decisión de la institución bancaria nacional, la apertura de nuevas filiales de bancos nacionales y provinciales. En el caso de entidades extranjeras, se dispuso que la autorización para establecerse en el país, quedara condicionada a la medida en que puedan favorecer las relaciones financieras y comerciales con el exterior. Sus capitales quedarán sujetos a tribunales y leyes argentinos.

Se determinará si una entidad financiera es nacional o extranjera, no sólo de acuerdo con el lugar de constitución y domicilio, sino también en base a la constitución del directorio y los principales accionistas. "Estas entidades —expresa la ley— no podrán ser titulares de acciones o de cualquier otro tipo de participación, directa o indirecta, en el capital o dirección de otros organismos financieros de distinta clase o naturaleza". Quedan excluidas de esta disposición los bancos comerciales.

Nacionalización de depósitos

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El primero de febrero próximo fue fijado por el Banco Central de la República Argentina como fecha de iniciación del nuevo régimen de nacionalización y garantía de depósitos para las entidades financieras no bancarias, dispuesto por la ley 20.520.

A partir de esa fecha todos los depósitos deberán registrarse ante la institución bancaria nacional. Esta medida no modifica el régimen interno de las entidades ni sus relaciones con el público. Con la nueva reglamentación, ya aplicada en bancos y cajas de ahorro, los depósitos contarán con el aval de la Nación, que asignará, por su parte, los recursos a las entidades para préstamos e inversiones mediante redescuentos y adelantos.

La JUP y la ley universitaria

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Juventud Universitaria Peronista se pronunció por "una nueva ley universitaria que sea instrumento para continuar y profundizar el proceso de reconstrucción universitaria iniciado el 25 de mayo de 1973".

"La normalización, producto de la aplicación de un nuevo cuerpo legal, deberá ser conducido por las actuales intervenciones", afirmaron los dirigentes Pablo Ventura y Jorge Albornoz de las Regionales I y VII de la JUP adscripta a la "tendencia".

En una conferencia de prensa realizada en la Facultad de Ciencias Económicas, Ventura señaló que "el proyecto elaborado por el Ministro de Cultura y Educación incorpora un elemento de suma legitimidad y corrección, que es la presencia del Gobierno Nacional en la Universidad".

"Este elemento —agregó— se complementa con la participación de todos los sectores de la comunidad universitaria junto a los representantes del gobierno nacional".

"La representación en los consejos debe ser igualitaria y con capacidad de decisión de todos los estamentos, en todos los problemas que hagan a la conducción universitaria", sugirió.

Luego de reconocer la importancia de la presencia plena de los trabajadores no docentes en el gobierno de la universidad, remarcó que "la ley debe avanzar un poco más en la inserción de la universidad en el proceso productivo".

Al referirse al proyectado sistema de elección del cuerpo docente, la comparó con "un régimen de universidad pre-desarrollista y fósil".

Criticó también "la distinción en la participación entre los profesores y auxiliares docentes" y "la existencia de un cuarto nivel educativo, que significa la exclusión de la enseñanza postgrado del ámbito de la universidad".

"Para los concursos, la elección la hace el rector entre personas de prominentes antecedentes, pero sin hacer referencia alguna a sus méritos políticos y nacionales", añadió.

Se opuso finalmente a quienes "evitan la plena discusión de la ley por la comunidad universitaria, cosa que no se corresponde con un gobierno popular".

De acuerdo a lo informado por el delegado a cargo de la misma, Enrique Horacio Tamamasco, la regional ha sido dividida en seis zonas que son: zona norte (Escobar), zona Mar del Plata; zona La Plata; zona sur (Bahía Blanca), La Pampa y zona oeste, (Mercedes), cada una de las cuales tiene cerca de 20 partidos.

Durante el desarrollo del acto fue entregado a los periodistas un documento que dice textualmente: "Ante el imperativo de dar respuesta organizada al desarrollo político alcanzado por la juventud peronista, en la provincia de Buenos Aires y La Pampa y contemplando la realidad de la organización del pueblo, en esta etapa de reconstrucción, bajo la conducción del general Perón y en el marco de la lucha planteada, vemos la necesidad de crear una nueva regional de la juventud peronista, con el objetivo de conformar una estructura orgánica capaz de responder a esa exigencia política".

"La juventud peronista que participó junto al pueblo, de la victoria sobre la dictadura militar y el repliegue del enemigo, pone hoy su mayor esfuerzo militante en las tareas de reconstrucción y liberación planteada por el general Perón".

Quedó constituida en La Plata otra regional de la JP

LA PLATA, 16 (Télam). — En un acto realizado en esta ciudad, se puso en marcha la regional número 8, de la 'tendencia' de la juventud peronista, cuya sede funciona en la calle 1 entre 45 y 46.

Integran esta nueva regional, que se suma a las siete ya existentes, todos los partidos de la provincia con excepción de los del Gran Buenos Aires y capital federal que están nucleados en la regional número 1.

PARA EXPORTAR CARNE VACUNA RIGEN TASAS

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El Poder Ejecutivo, mediante el decreto N 97/74 dado a conocer en la Secretaría de Comercio, dispuso mantener los niveles de los derechos especiales móviles de exportación para carnes y menudencias vacunas, cuya vigencia una medida anterior había establecido hasta el 31 de diciembre último. Los valores de dichos derechos oscilan, según los productos, entre el 3 y el 8 por ciento. Por otra parte y con el propósito de que la industria frigorífica pueda desenvolver su actividad dentro de razonables condiciones ha de modificar los derechos de referencia conforme lo requiera la evolución del mercado internacional.

Esta decisión fue adoptada —se señala— ante las perspectivas que ofrece a corto plazo el mercado internacional para la colocación de los productos comprendidos en la medida, las cuales revisten características coyunturales similares a las que regían cuando se dispusieron los valores cuya vigencia ahora se prorroga.

Protesta por la intervención a una universidad

Declaraciones de monseñor Peyrou

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El obispo de Comodoro Rivadavia, monseñor Eugenio Peyrou y el consejo superior de la universidad patagónica "San Juan Bosco" afirmaron que la intervención dispuesta por el gobierno nacional a esa casa de altos estudios no responde a una motivación académica sino a otra "gremial y política".

Añaden que el recurso de intervención a esa universidad dispuesto por el ministro de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana, el 27 de diciembre último, no era "ni tan imperioso ni tan urgente si no hubiera sido el objetivo premeditado de una escalada de violencia favorecida, respaldada y manejada desde arriba".

Las altas jerarquías eclesiásticas y universitarias de Comodoro Rivadavia dieron a conocer su posición sobre el problema que los mantiene enfrentados con el gobierno nacional en una declaración al periodismo.

En ese documento, tras afirmar que la motivación de la medida es "gremial y política" citan como prueba de ello "la participación ora solapada ora desembozada de funcionarios, partidos y gremios a nivel provincial, municipal y ministerial que no sólo alentaron sino que también dirigieron el proceso".

La universidad de Comodoro Rivadavia había sido ocupada a mediados de diciembre por un grupo de alumnos encabezados por el intendente municipal de esa ciudad, registrándose desórdenes al intervenir la policía.

En su comunicado, que es respuesta al documento dado a conocer por el Ministerio de Cultura y Educación el 11 del corriente, las autoridades de la universidad de Comodoro rechazan como "absolutamente falso" que "el Ministerio de Cultura y Educación hiciera conocer a las autoridades de la universidad, de la congregación salesiana y del obispado, en el sentido de que debía encararse un cambio tendiente a superar situaciones de tensión y disconformidad crecientes".

Aspectos del viaje de la fragata "Libertad"

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El capitán de navío Raúl Eduardo Pérez del Cerro, comandante del buque - escuela fragata "Libertad", expuso durante una conferencia de prensa efectuada a bordo de la nave, diversos aspectos del último viaje de instrucción que acaba de finalizar y que a través de 22 mil millas, tocó numerosos puertos del mundo.

Destacó la entusiasta recepción que se brindó a la tripulación en todos los lugares que abarcó la travesía, fundamentalmente en los Estados Unidos, Canadá, Francia, Alemania y Cuba.

Dijo que la nave llevó la representación de la Argentina con 400 hombres a bordo, en su mayoría los cadetes del último curso naval, promovidos ahora a Guardiamarinas, becados de países latinoamericanos y de las otras fuerzas militares de nuestro país.

Puntualizó el capitán Pérez del Cerro que la fragata es "un pedazo de suelo patrio", y el fruto de ingenieros y técnicos forjados en la Argentina.

Agregó que la razón primordial del crucero es capacitar al cadete en la especialidad naval y acrecentar su haber cultural, pero también hacer conocer nuestra cultura a través de medios puestos a disposición de las autoridades de la Marina de Guerra por el Fondo Nacional de las Artes.

Al hacer mención a las alternativas del viaje, enfatizó en la recepción que se tributó a la nave bajo su mando cuando entró al puerto de Nueva York "a toda vela".

Expresó que el ulular de sirenas de los barcos anclados en ese puerto estadounidense y las muestras de simpatía de quienes concurrieron a recibirlos, provocó una indescriptible emoción entre la plana mayor, los cadetes y toda la tripulación.

También recordó el comandante la salida del puerto alemán de Hamburgo, de gran tradición marina, donde el público se volcó a lo largo de 11 kilómetros, sobre las márgenes del río Elba, para presenciar el majestuoso deslizar de la fragata navegando con todos sus paños desplegados.

Luego se refirió a la recepción que se les tributó en el Canadá y en el puerto francés de Tolón, donde en un solo día desfilaron por la nave más de 14.000 personas.

Con respecto a la visita efectuada a La Habana, expresó que la fragata fue visitada por altas autoridades gubernamentales y navales.

Señaló que cuando zarpó de ese puerto se embarcó en el buque-escuela el viceprimer ministro de Defensa, Raúl Castro, acompañado por cuatro ministros del gabinete cubano, indicando que en esa fecha Fidel Castro se hallaba en Argelia.

Añadió que Raúl Castro navegó por espacio de más de dos horas, retornando a La Habana en un buque de ese país que acompañó a la fragata "Libertad" durante un extenso tramo.

Manifestó por último que de las 22.000 millas recorridas, un 20 por ciento fue de vela pura; un 35 de vela y motor, y el resto de motor solo y que en 6 meses de viaje sólo se registró un caso sanitario, consistente en la intervención quirúrgica de un miembro de la tripulación, entre Dakar, en la costa africana y Bahía, en el Brasil.

Respuesta de Gelbard a un industrial patagónico

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Trascendió en esferas oficiales el texto de una carta enviada por el ministro de Economía, Sr. José Gelbard, al presidente de Alcalis de la Patagonia, Ing. Vicente Branca, como reacción ante el procedimiento que habría empleado esta firma en favor de su proyecto para la elaboración de carbonato de sodio (soda solway).

De acuerdo con la versión recogida en los allegados al Sr. Gelbard, la Secretaría General de la Presidencia le habría hecho llegar el texto de un proyecto de decreto, preparado por el Ing. Branca y remitido a esa dependencia. En él, se propiciaba la crea[illegible] un fondo para el desarrollo [illegible] la industria de soda solway y establecía que los bancos de la Nación y de Desarrollo prestarían al gobierno de la provincia de Río Negro, para financiar su participación en Alcalis de la Patagonia, la suma, en pesos, equivalente a tres millones de dólares, pagaderos en 10 cuotas anuales.

La inmediata reacción del titular del equipo económico se tradujo en la siguiente misiva: "Hemos recibido el proyecto de decreto que usted de[illegible] el gobierno firme para resolver el problema de su empresa. Quiero expresarle que ha finalizado la época en la que los proyectos del Poder Ejecutivo se elaboraban en las oficinas privadas respetando exclusivamente los intereses de los sectores privados que muchas veces podían estar completamente divorciados del interés público nacional. Además, ese procedimiento no se compatibiliza con la existencia de un Estado democrático, donde la voluntad del pueblo se expresa a través de las autoridades representativas. Tal vez escapa al señor ingeniero el hecho de que el 11 de marzo y el 23 de setiembre se han producido pronunciamientos masivos de la ciudadanía argentina que representa la transferencia del poder político a las grandes mayorías nacionales.

"Por tal motivo, me veo en la necesidad de devolver su proyecto de decreto para que en todo caso elija usted el camino que todo ciudadano tiene asegurado para peticionar a las autoridades.

"El pueblo tiene sus representantes auténticos y son ellos, o los organismos técnicos correspondientes, los que elaboran las medidas de gobierno. "Usted comprenderá lo inaceptable del procedimiento organizado por vuestra firma y por lo tanto lo procedente de esta respuesta, que cierra públicamente un capítulo desafortunado del manejo de la administración y el gobierno del país".

Lineamientos del plan trienal explicó Robledo

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El ministro de Defensa, Dr. Angel Robledo, explicó ante los altos man[illegible] los lineamientos básicos del plan trienal del gobierno en relación a la defensa nacional.

[illegible] del Ministerio de Defensa, del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

El acto se realizó en el [illegible] cias del Teatro [illegible]. Asistieron ministros del Poder Ejecutivo, secretarios de Estado, los [illegible] de las fuerzas armadas y otras autoridades.

Conceptos de Robledo

[illegible] trienal en el [illegible], el Dr. Robledo abordó la [illegible] atraviesa la industria naval. La calificó como "dramática". Explicó que se debe a deficiencias de producción de AFNE (Astilleros y Fábricas Navales del Estado), que con capacidad en gradas para armar buques de 60 mil toneladas sólo los produce de hasta 25 mil, desaprovechando instalaciones y perdiendo capacidad de mano de obra.

En poco tiempo más —dijo— se iniciará un amplio plan de desarrollo en ese astillero. Habló luego sobre las empresas creadas inicialmente para abastecer a las fuerzas armadas, pero que luego tuvieron expansión para toda la civilidad. Ubicó a esas empresas en tres grandes grupos: siderometalúrgica, petroquímica y construcciones navales.

Dentro de las primeras ocupa un lugar preponderante la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA). Al respecto el ministro dijo que el plan trienal contempla llevar la producción actual de acero de 2.500.000 toneladas a 4.000.000 de toneladas para 1977.

Tal nivel de producción —agregó— se logrará mediante la instalación de un nuevo tren desbastador y otro tren laminador de chapa ancha, fundamental para el abastecimiento a la industria naval. Significará una inversión de 310.000.000 de dólares.

ALTOS HORNOS ZAPLA

Robledo, describió el funcionamiento de los Altos Hornos Zapla, cuya producción es de 100.000 toneladas anuales de acero. Dijo que en 1976, Zapla producirá 315 mil toneladas de aceros comunes y especiales. Destacó que este plan de expansión está financiado íntegramente con recursos propios y aportes adicionales provenientes de la Dirección General de Fabricaciones Militares, a cuyo cargo está ese complejo.

HIERRO PATAGONICO

Con relación a Hierro Patagónico, anunció que a partir de 1975 estará en condiciones de atender el abastecimiento parcial de mineral de hierro a través de una provisión de 2.000.000 de toneladas anuales de material peletizado.

Al referirse al plan siderúrgico nacional, señaló que sus metas principales, además de los objetivos señalados incluyen la instalación progresiva de grandes plantas siderúrgicas que permitirán lograr en 1983, una producción anual de aproximadamente de 12 a 15 millones de toneladas de acero.

Anunció también que se realizarán estudios para utilizar el carbón de Río Turbio en la industria siderúrgica.

Además, que se está encarando la localización de nuevos yacimientos de mineral de hierro. Mencionó programas de expansión similares para las empresas Aceros Ohler y Forja Argentina, esta última considerada vital para la producción de material ferroviario.

PETROQUIMICA

Al pasar al [illegible] de la petroquímica el Dr. Robledo explicó los objetivos mediatos e inmediatos en los complejos de General Mosconi y Bahía Blanca. Sostuvo que el objetivo primordial de Petroquímica Mosconi es la producción de hidrocarburos aromáticos con una capacidad [illegible] toneladas anuales. La meta de la Empresa Petroquímica Bahía Blanca es la producción de 120.000 a 200.000 toneladas [illegible] etileno y de [illegible] toneladas de propileno. Estas metas de producción —agregó— sumadas a otros planes [illegible], permitirán en el trienio 1974/77 sustituir importaciones por montos superiores a los 100 millones de dólares.

LA EMPRESA ATANOR

El ministro Robledo se refirió también a la producción de la empresa Atanor, en lo relacionado a la producción de elementos químicos como el alcohol metílico y el formol. Señaló que el capital de la empresa está constituido en un 21,50 por ciento por acciones de Fabricaciones Militares y el resto por aporte de capital privado. Atanor —señaló— tiene, entre otros proyectos, el de poner en funcionamiento este año una planta elaboradora de herbicidas y otra que permitirá ampliar la actual producción de agua oxigenada y productos petroquímicos.

Al retomar el tema de la industria naval, Robledo expresó que para el trienio 1974/77, AFNE tiene programada la construcción de dos buques tanque de sesenta mil toneladas de porte bruto para YPF, dos buques graneleros de 23.700 toneladas y 9 buques cargueros de 15.000 toneladas. Esto significa un aporte de 135.000 toneladas para los registros de ELMA.

AFNE —agregó— terminará de alistar, para dicha empresa, tres cargueros de ultramar, cada uno de los cuales poseerá un porte bruto de 9.800 toneladas. Anunció también que se encuentra en proceso de construcción un destructor misilístico y un buque tipo BDT, para la Marina de Guerra.

Asimismo AFNE estudia la posibilidad de suministrar a los mismos motores marinos de distintas potencias con un total del alrededor de los 200.000 caballos. En el campo hidroeléctrico la empresa está en condiciones de construir equipos eléctricos por un total de 135.000 megavatios.

Señaló que AFNE está capacitada para producir barcos de guerra en caso de necesidad.

Explotación de canto rodado en Entre Ríos

PARANA, 16. — El gobierno provincial dictó el decreto número 40, por el cual autoriza a las empresas para que, con carácter precario y hasta el 28 de febrero del año en curso, puedan efectuar la explotación de canto rodado en los kilómetros que en cada caso correspondan y sobre lo que existen gestiones de renovación de concesiones existentes.

Ocho empresas se vieron beneficiadas con esta medida de extraer canto rodado en la zona del río Uruguay.

Semana de turismo en la zona de Colón

PARANA, 16. — La Municipalidad de la ciudad de Colón comunicó que la semana de turismo de esa importante zona de la costa del río Uruguay, se cumplirá entre los días 2 y 10 de febrero próximo.

Se realizarán competencias deportivas, actos culturales, exposiciones, recitales folklóricos y otras actividades vinculadas con el quehacer turístico.

Siembra de soja

PARANA, 16. — La Dirección de Fomento Agropecuario informó que los cultivos de soja en distintas zonas de la provincia se desarrollan normalmente.

Particularmente en Chajarí y La Paz se están multiplicando 40 hectáreas de variedades distintas para la obtención de la semilla que se destinará a futuras siembras donde se ha comprobado que el cultivo se comporta perfectamente.

Por otra parte, a raíz de una reunión realizada en la Dirección de Fomento Agropecuario, presidida por su titular el Ing. Héctor Grandi, y de la que participaron empresas de fumigación aérea, se analizó la escasez de equipos y de productos químicos para realizar esta tarea en los sembrados de sorgo.

Se decidió que el Subcomité Provincial de Cultivo del Sorgo gestione ante las áreas respectivas del gobierno nacional, la provisión de elementos indispensables para la fumigación.

Cabe destacar que se prevén buenos rindes para la cosecha de este año como consecuencia del notable aumento del área sembrada y las favorables condiciones climáticas.

C. de Apelaciones del Trabajo en Concordia

PARANA, 16. — Por ley 5445 se creó una Cámara de Apelaciones del Trabajo, con asiento en la ciudad de Concordia. Estará compuesta por tres vocales que deberán reunir los requisitos exigidos por el artículo 149º de la Constitución provincial.

Tendrá la misma competencia en razón de la materia, que la actual Sala del Trabajo del Superior Tribunal de Justicia, y su competencia territorial comprenderá los departamentos Federación, Concordia, Colón Uruguay y Gualeguaychú.

Los restantes departamentos de la provincia serán de competencia territorial de la actual sala de trabajo del Superior Tribunal de Justicia.

Diversos subsidios otorgó el gobierno

PARANA, 16. — Cumpliendo en forma efectiva con su política de apoyar todo programa destinado al bienestar de la comunidad, el gobierno ha otorgado subsidios por casi trece millones de pesos nacionales.

Las entidades beneficiadas son las siguientes: Hogar de Ancianos del hospital Santa Rosa (Villaguay), $ 5.000; hospital Nuestra Sra. del Luján (Ramírez), $ 10.000; Asociación Cooperadora Colegio Nacional "A. Carbó" (Concordia), 10.000; Municipalidad de Villa del Rosario, 3.000; Municipalidad de Villa del Rosario (Dispensario), 3.000; Cooperadora escuela Nº 209 "Francisco N. Laprida (Villaguay), 10.000; Municipalidad de Federación, Comisión de Cultura, 2.500; Dirección de Cultura de la provincia, 10 mil; UES de Entre Ríos (Paraná), 1.973; Cooperativa de Agua Potable (Camps. Ltda", 2.000; Congreso provincial de economía, 5.000; Municipalidad de Gualeguaychú (Ateneo 12 de Octubre) 3.000; Municipalidad de San José (Balneario), 10.000; Comisión de Pobres y Desamparados (Feliciano), 5.000; Ramón Ayeto, conjunto folklórico (Fiesta Citricultura), 1.800; escuela privada Nº 13 "Mariano Moreno" (Aldea María Luisa), 5.000 hospital "San Martín", 10.000; emergencias sociales, 30.000; cooperadora Policial de Concordia, 20.000.

Sin excepción, todas las entidades beneficiarias deberán rendir cuenta del dinero recibido ante Tribunal de Cuentas de la provincia.

Seccional policial en Villa Seguí

PARANA, 16. — La Legislatura sancionó la ley 5453, autorizando al gobierno a invertir hasta la suma de 300 mil pesos para la construcción del edificio destinado a la seccional policial de Villa Seguí.

El gasto será imputado al plan de obras previsto para 1974.

Comercialización del algodón

PARANA, 16. — Informó el gobierno de la provincia que está realizando gestiones con su similar de Corrientes en torno a la comercialización del algodón.

Cabe señalar que varias industrias entrerrianas se han comprometido en la adquisición del producto.

Los primeros ensayos que se llevan a cabo en la provincia están progresando notablemente.

Se está probando una variedad de fibra larga, muy apreciada por la industria textil y se esperan buenos resultados en esta región.

Un proyecto que beneficia al Chaco será considerado

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Ha trascendido que el Ministerio de Economía remitirá a la Cámara de Senadores todos los antecedentes de un proyecto que ya cuenta con la media sanción de Diputados, para ser tratado en el actual período de sesiones extraordinarias.

La iniciativa aprobada por la Cámara baja fue presentada por el presidente de la bancada del FREJULI, Ferdinando Pedrini, y está relacionada con la autorización a la provincia del Chaco para introducir, radicar y nacionalizar todas las máquinas y herramientas que pertenecieron al consorcio que tuvo a su cargo la construcción del puente General Belgrano que une esa provincia con la de Corrientes.

Para la provincia del Chaco, la trascendencia del proyecto reviste sumo interés, por cuanto la misma estaría eximida de toda tasa, impuesto o gravamen que por razones obvias debía tributar la introducción y radicación de todas las valiosas máquinas utilizadas en la obra.

Ocupación de una comuna tucumana

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (Télam). — La comuna rural de Las Faltas del departamento capital, fue ocupada por 30 empleados, "ante la falta de respuesta a los reiterados pedidos de mejoras salariales", manifestaron.

La ocupación se concretó en forma pacífica, y en un primer momento mantuvieron en el local al delegado comunal Carlos Segundo Ledesma, a quien, después de dos horas, le permitieron retirarse.

Los manifestantes ratificaron su firme propósito de no hacer abandono de la comuna "hasta obtener de las autoridades soluciones concretas".

Para el 16 del mes próximo convocó al comité del MID

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El comité nacional del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) informó que para el próximo 16 de febrero fue convocada la mesa directiva de la agrupación.

Se reunirá en la sede de Ayacucho 49 de esta capital, a las 16.

LA REAPERTURA DEL PUERTO DE I. WHITE DISPONEN

BAHIA BLANCA, 16 (Télam). — Al reabrirse el puerto de Ing. White, ingresaron 7 camiones y 15 vagones portando centeno.

El total de granos arribados alcanza aproximadamente las 600 toneladas. No se informó sobre la posibilidad de reapertura de puerto para otros cereales.

El único buque que está operando en el puerto, es el "Ion", que está cargando trigo candeal y maíz. Completará 1.500 toneladas de candeal y 5.000 de maíz que llevará a Bélgica.

Nuevo análisis del presupuesto para el corriente año

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El presupuesto nacional para el ejercicio fiscal de 1974 será nuevamente analizado por la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados durante la reunión de mañana.

Es uno de los temas que tendrá que ser debatido en las actuales sesiones extraordinarias, puesto que el Poder Ejecutivo lo ha incluido en la lista que enviara oportunamente al Congreso Nacional.

Varios puntos relacionados con cuestiones de carácter internacional han sido preferentemente estudiados y, según ha trascendido en esferas parlamentarias, a las disidencias formuladas ya por los distintos grupos opositores, sobre todo del radicalismo se habrían sumado otras del sector juvenil del FREJULI.

Estas objeciones, aunque producidas dentro del propio bloque mayoritario y con espíritu crítico propio de los partidos democráticos, aún parecen no haber sido suficientemente solucianadas.

Clausuran 128 comercios por violar precios

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Secretaría de Comercio clausuró un total de 128 comercios en los cuales inspectores de esa dependencia habían comprobado infracciones a las normas vigentes sobre precios al consumidor.

Las sanciones comprenden clausuras de los locales que oscilan entre los dos y los 60 días y la aplicación de multas por distintos montos.

Según adelantó un vocero de la secretaría, la nómina de comercios sancionados incluye a jugueterías, restaurantes y despensas del radio céntrico de esta capital.

Cuestionaron una designación en Corrientes

CORRIENTES, 16 (Télam). — El consejo superior del Partido Justicialista de Corrientes, con el apoyo de los consejos departamentales dispuso cuestionar la designación del Sr. Oscar W. Horrisberger como delegado regional del Ministerio de Trabajo.

Adhirieron a esta determinación las 62 Organizaciones disidentes de la CGT regional y los bloques justicialistas ambas ramas legislativas.

Por otra parte, la designación de Horrisberger es apoyada por la conducción regional de la CGT y por los gremios que se hallan alineados junto al secretariado. En esa corriente de opinión se encuentran sectores del peronismo adictos a la línea cegetista.

En tal sentido han sido remitidos telegramas de apoyo al ministro de Trabajo y al secretario general de la CGT regional.

Colaboración de las amas de casa contra el agio

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — En una reunión realizada en dependencias de la Secretaría de Comercio, de la que participaron el asesor de gabinete, comisario general (R) Miguel Gamboa y 54 señoras residentes en distintos barrios de la capital federal, éstas ofrecieron su colaboración, tendiente a vigilar el cumplimiento de las disposiciones en materia de precios.

El comisario Gamboa destacó que tal colaboración debe consistir, fundamentalmente, en que cada ama de casa o consumidor se niegue a pagar un centavo más de los precios establecidos. La información dada sobre el particular agrega que el grupo de señoras que asistió a la reunión procederá a su vez recabar el apoyo de otras amas de casa, para que se plieguen a esta lucha contra el agio y la especulación, acordándose, además, mantener un contacto permanente con un funcionario designado en ese sentido, del sector de contralor comercial.

Una cooperativa de herramientas será inaugurada

LA GALLARETA. — El sábado próximo quedará inaugurada la primera cooperativa de herramientas de la zona, la que fuera organizada por un grupo de campesinos constituidos en una comisión que denominaron "Chacra" y que está presidida por el Sr. Hermindo Salas.

La nueva cooperativa nuclea a treinta familias adjudicatarias de pequeños predios de la colonización de la Cuña Boscosa en el Km. 38, y su primer trabajo será el de desmontar sus tierras que hasta el momento no explotan por falta de medios con que trabajarlas.

En Gdor. Crespo quedó constituida una vecinal

GOBERNADOR CRESPO. — Quedó constituida en esta localidad en el transcurso de una reunión realizada en el local del Colegio del Niño Jesús, la Vecinal "15 de Diciembre".

En el transcurso de la reunión se resolvió ampliar el límite del radio de acción de la vecinal en el sector comprendido entre las calles Brigadier Estanislao López en su parte norte, calle Italia en el sur, la ruta nacional Nº 11 al este y calle 9 de Julio al oeste.

La comisión directiva quedó integrada por los Sres.: Leonardo Vicente Zannier, presidente; vice, Raúl Gilardone; secretario, Juan Carlos Alfonso; prosecretario, Juan Carlos Penotti; tesorero, Fermín Micheloni; protesorero, Rdo. Rolando Ernst; vocales: Víctor Raúl Zilli, Oscar Brissio, Héctor Lavayen, Edgardo Lemaire, Luis Ganora y Gerardo Lenarduzzi; síndico titular, Jorge Alberto Puig; suplente, Ricardo Gregoret; revisora de cuentas, Hna. María R. Vieyra; suplente, Javier Juan Zilli.

En San Justo se realizó el acto de graduación de auxiliares de enfermería



Las egresadas durante el acto de graduación realizado en el Hospital de S. Justo.

SAN JUSTO. — Se llevó a cabo en el Hospital de San Justo, el acto de graduación de los alumnos del Curso de Auxiliares de Enfermería, organizado por el Departamento Provincial de Enfermería, en colaboración con la 3a. Zona Sanitaria, con sede en esta ciudad.

Asistieron al mismo las siguientes autoridades: el jefe de la 3a. Zona Sanitaria, Dr. Rubén D'Urbano y personal técnico del organismo; el director del Hospital de San Justo, Dr. Pablo Albizzatti; el concejal Dr. Santiago Zarich; representantes de la Asociación Cooperadora del Hospital y de la Comisión Vecinal Barrio Reyes, y personal hospitalario, Contando además con la presencia de familiares y amigos de los egresados.

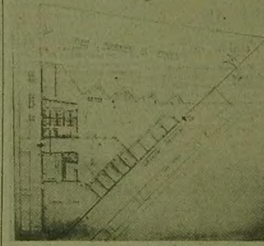
Durante el acto dirigieron la palabra la Srta. Violeta Tarelli como jefa e instructora del curso, la Srta. Carmen García, en nombre de los alumnos y por último el Dr. D'Urbano, quien expresó entre otros conceptos, que el trabajo a realizar por los auxiliares de enfermería debe basarse en dos elementos fundamentales: [illegible]ocimiento y comprensión.

El Dr. D'Urbano luego agregó: "El conocimiento que comenzaron a adquirir a través del título obtenido y que deben completar como así también ampliar en todo momento con la experiencia diaria y la actualización de las técnicas de enfermería que la ciencia permanentemente ofrece. Y la comprensión, que radica en una percepción profunda del enfermo ya que cada persona percibe esta situación, su enfermedad, según su historia, cultura y valores personales".

Al concluir sus palabras manifestó "que esta tarea de preparar personal idóneo en enfermería, [illegible] contribuir al proceso de reconstrucción y [illegible] empeñados.

Para culminar se procedió a la entrega de certificados que acreditan a los 19 alumnos egresados como auxiliares de enfermería, a nivel nacional.

TERMINAL DE OMNIBUS PARA SAN CRISTOBAL



En el plan de realizaciones del gobierno municipal del año en curso, está incluida la iniciación de los trabajos de construcción de la estación terminal de ómnibus, en el espacioso solar que posee el gobierno local en la esquina que hacen las calles Santa Fe y Av. Mariano Moreno, con una superficie de 971 m2. La edificación cubrirá 500 m2, con un costo estimado en el orden de los 60 millones de pesos m/n. y comprenderá las siguientes comodidades: 4 andenes, 5 boleterías, 5 kioscos, confitería, comedor, administración, encomiendas, informes, sala de espera, sanitarios y depósito, conforman el proyecto realizado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la misma municipalidad.

Las autoridades de San Cristóbal realizaron diversas gestiones

SAN CRISTOBAL. — El intendente municipal, Sr. Vicente Moscioni, el presidente del Concejo, Sr. Rolando Scattolini y el secretario de Gobierno y Hacienda, Sr. Julio González, realizaron diversas gestiones en la ciudad capital de la provincia, de ellas cabe acotar:

Ministerio de Obras Públicas

Se reiteró al Dr. Ricardo Fischer, el pedido de pavimentación del enlace de las rutas provinciales 13 y 4, a la altura de las instalaciones de la Sociedad Rural, concretando nuestras autoridades municipales un importante ofrecimiento de la misma entidad ruralista y del gobierno local, para hacer factible esta obra de verdadera necesidad, el Dr. Fischer vio con todo agrado en interés, necesidad y colaboración formulada mediante un nuevo petitorio, por lo que se puede anticipar que en el transcurso del corriente año, los trabajos serán ejecutados. Cabe destacar que en esta inquietud ha tenido colaboración el senador Víctor Hugo Capella.

Durante la misma audiencia, el titular de Obras Públicas, hizo conocer a las autoridades municipales, el propósito del gobierno provincial, de concretar la pavimentación de la ruta Nº 2, y que une las cabeceras de los departamentos San Cristóbal - 9 de Julio y cuyo estado actual de conservación es sumamente deficitario. Ya en oportunidad de finalizar tareas similares ruta 4 Nelson - San Cristóbal, se tenía la promesa de la licitación de estos trabajos anunciados por el Dr. Fischer. Constituye esta una noticia de mucha importancia para el amplio sector que involucran los dos departamentos citados.

Ministerio de Hacienda

El grupo se entrevistó con el subsecretario de la cartera, Sr. Rubén Galuppo, para dialogar sobre temas de orden económico, gestiones que habrán de proseguir con el ministro Dr. Precce.

Subdirección de Comunas

También las autoridades del del D. E. y Concejo Municipal, visitaron al subdirector de Comunas, Dr. Bertero, haciéndole conocer inquietudes que tienen como finalidad medidas de positivo progreso para con nuestra ciudad.

Ecos del Festival Folklórico del Noreste Argentino

RECONQUISTA. — Con notable éxito culminó en Reconquista el "VIII Festival Folklórico del Noreste Argentino". Según cálculos establecidos en boletería durante este año se superaron las 60.000 personas asistentes a las 6 noches de festival, cantidad récord desde el comienzo [illegible] 8 años atrás. Como dato ilustrativo se puede mencionar el hecho de que el sábado pasado las instalaciones del Tiro Federal Argentino estaban colmadas [illegible]ente, lo que hizo suponer con bastante fundamento que realmente había allí [illegible] cantidad que superaba [illegible] las 20 mil personas.

En estas últimas noches de festival —viernes, sábado y domingo— se repitió lo acontecido desde el comienzo, es decir, el cariño y aprobación con que los artistas fueron recibidos por el público. El entusiasmo de la gente y su algarabía frente a las expresiones auténticas de nuestro acervo nativo hacen suponer que en el norte santafesino permanecen indelebles aún los valores culturales verdaderos del ser argentino. Todo eso significa que el hombre de "Capital del Entusiasmo" que adquiera Reconquista esté plenamente justificada.

Completaron el programa los ganadores del festival del niño y de aficionados, todo con la animación de Jorge Marcó y Hernán Jorge Biancotti.

[illegible] acto de cierre [illegible], durante el cual se entregaron los premios a los ganadores de los certámenes y dirigió unas palabras al público el presidente de la comisión organizadora, Sr. Miguel Angel Marote.

Homenaje a Cernadas

[illegible] llevó el [illegible] Cernadas, [illegible] conquistense, se lo homenajeó entregando una plaqueta a la Sra. Natividad Ojeda de Cernadas. En esta oportunidad dijo el Sr. Marote: "...Ahora convencidos de representar el sentido [illegible] pueblo, queremos [illegible] pero profundo homenaje en la persona de la Sra. Natividad Ojeda [illegible] de [illegible] de [illegible] de Reconquista'.

Entrega de premios

[illegible] trega de los premios instituidos, a los ganadores del "V Festival Folklórico del Noreste Argentino" y del "VII Festival Folklórico del Aficionado del Noreste Argentino". Tuvo a su cargo el acto el folklorista [illegible] "Lancero del Sauce" por ser el padrino de la presente edición del festival.

Nuevos padrinos

Teniendo en cuenta la ovación sostenida que lograran en su presentación en el escenario mayor del [illegible] elegidos padrinos [illegible] encuentro festivalero que se realizará el próximo año los integrantes del conjunto folklórico "Los [illegible]".

Comunicado de la Municipalidad de Esperanza

ESPERANZA. — La municipalidad informa a la población con motivo de modificaciones introducidas en el sistema a emplearse para la construcción de algunos tramos de la cloaca máxima, que evacuará los líquidos cloacales desde la planta urbana de la ciudad hasta el establecimiento de depuración. Debido a la excesiva profundidad de dichos tramos, Obras Sanitarias de la Nación, se ha visto precisada a postergar el llamado a licitación pública para la construcción de las obras básicas de los desagües cloacales, estimándose que ésta se llevará a cabo en el mes de marzo del corriente año.

Que finalicen una obra gestionan en Calchaquí

CALCHAQUI. — Continúan activas las gestiones ante el P. E. provincial a los efectos de tramitar la ampliación y finalización de las obras del Centro Cívico en el que funcionará en un solo edificio con el propósito de brindar mayor comodidad a quienes deban realizar trámites en oficinas.

Por otra parte, también se ha gestionado que la entrega del edificio se realice en presencia de un inspector de la Dirección de Arquitectura a los efectos de dejar constancia de las numerosas deficiencias que la obra presenta.

EL LITORAL

Miércoles 16 de enero de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rodolfo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

PALABRAS SENSATAS

El último discurso pronunciado por el presidente de la República desde su residencia en Olivos, y que fue transmitido por radio y televisión a todo el país, denota claramente, y esto de la claridad es fundamental en la hora actual de terminologías oscuras y acciones no menos lóbregas, la inquietud del primer mandatario no sólo como tal, sino también a nivel humano por una problemática nacional en la que todos, de una forma u otra, estamos insertos. Son las palabras de quien comprende cabalmente que es necesario, en momentos en que en el mundo muchos países, aun los más desarrollados, sufren las consecuencias de una crisis energética por una cuestión de carácter extracomercial, y, en otros, por el incremento experimentado en el precio de los hidrocarburos, no derrochar un producto de vital importancia para la evolución industrial. Y las de quien, dolido en su sensibilidad, convoca a la cordura para evitar el alto costo de vidas humanas que la imprudencia ocasiona semanalmente y que priva a la Nación de útiles servidores.

En ambos aspectos nadie, sensatamente, puede estar en desacuerdo. Hasta ahora la Argentina no ha sufrido las estrecheces que soportan los pueblos europeos de más acelerado desarrollo a causa del petróleo; ni semanas de tres días de trabajo, con la secuela de desocupación inevitable; ni restricciones en el uso de automóviles. Pero es necesario que se tome conciencia de que para evitar males que pueden ser previstos, no debe abusarse de las existencias de combustibles que poseemos ni hacer un gasto innecesario de energía eléctrica cuando el país padece inconvenientes en su adecuada provisión. Como también es preciso tener en cuenta, y ambos asuntos se interrelacionan, que las altas velocidades ocasionan daños numerosas veces irreparables para los conductores y aun para terceros.

No se piden grandes sacrificios, que en otras partes los exigen las circunstancias, pero sí moderación, buen sentido en el uso de recursos que son un bien común y que exageradamente empleados perjudican a la colectividad en general.

Pero si los temas referidos merecen la atención, otros párrafos del razonamiento presidencial son dignos de ser subrayados por su contenido. Son los referentes a cuantos encubiertamente o no, desde el gobierno o las estructuras gremiales mantienen actitudes divisionistas y entorpecen el proceso de reconstrucción nacional en que se hayan empeñadas tanto las autoridades del país cuanto el empresariado consciente y los dirigentes sindicales, y cuyo "pacto social" fue suscripto como base para la consecución de metas imprescindibles, a fin de lograr el bienestar del pueblo. En tal sentido hay motivos para la evidente molestia del presidente de la Nación, ya que las aguas gremiales, por causas que trasuntan diferencias ideológicas en unos casos y personales en otros, se muestran encrespadas en algunas provincias. Y esto, naturalmente, no es bueno ni para esos medios ni para la República, ya que la repercusión de los efectos disgregadores y los enconos, provoca la desazón y crea un clima de intranquilidad.

La felicitación a las fuerzas políticas de la oposición, que se mantienen acordes con las exigencias del momento constitucional, es una prueba más de una acción de apertura a todos los factores que puedan y quieran sumarse a la gran tarea de librar al país de las amarras que traban su desenvolvimiento. Es, en suma, la posición expresa de quien convoca a la armonía por el bien supremo de la patria.

MAS INFORMES SOBRE EL ESTADO DEL AGUA EN EL LAGO DEL PARQUE DEL SUR

La incógnita del estado de las aguas en el lago del parque Manuel Belgrano todavía sigue sin develarse, o al menos sin que se tenga una respuesta definitiva que lleve a las autoridades municipales a tomar una nueva decisión que modifique la prohibición dictada para el uso del mencionado balneario.

Informe de Limnología

Siguiendo con los informes de organismos dedicados a la investigación, el Instituto Nacional de Limnología, como miembro integrante de la Comisión Provincial de Contaminación de las Aguas, ha dado un nuevo aporte. "Ante las confusas opiniones —dice— acerca del fenómeno ocurrido en el lago del Parque Belgrano, ha continuado realizando investigaciones de campo y consultas bibliográficas para aclarar diversos aspectos del problema, muchos de ellos ya expuestos en el informe presentado en fecha 24-12-1973. El fenómeno observado a mediados del mes de diciembre de 1973 en dicho lago resulta, dentro de los cuerpos de agua dulce una consecuencia lógica de las condiciones generales de los mismos. Para la interpretación de dicho fenómeno basta poseer un conocimiento básico del funcionamiento de los citados ecosistemas y la influencia que sobre ellos ejerce todo el entorno físico y/o biológico, incluso humano, que lo rodea'".

En el informe se sigue expresando que "todo ambiente acuático continental, sufre una evolución natural caracterizada por un incremento paulatino de la disponibilidad de nutrientes inorgánicos (nitrógeno, carbono, fósforo, hierro, etc.), elementos que so asimilados por los organismos vegetales (gran parte de ellos microscópicos: las algas). Esta asimilación implica un incremento progresivo de la producción en el lago, dado que las algas constituyen el primer eslabón dentro de la cadena trófica, la que podríamos resumir en: nutrientes y energía solar, algas y vegetales superiores, microfauna, peces, hombre.

Todos los organismos integrantes de esta cadena trófica sufren un proceso de descomposición bacteriana, reintegrando al medio parte de los nutrientes inorgánicos que inician así un nuevo ciclo. El lago recibe, a su vez, influencia del ambiente que lo rodea; si el ambiente es natural, el citado proceso de evolución es lento; si en cambio está influenciado por la actividad humana (asentamientos urbanos, drenaje de áreas dedicadas a explotación agrícola-ganadera, aporte de desechos industriales, etc.) el proceso es mucho más acelerado. En este caso, el aporte de nutrientes es mucho mayor, a veces excesivo, lo que conduce a un gran desarrollo de algas, y, en particular, de algunas especies que, dadas las condiciones del medio, se vuelven dominantes llegando a ocasionar los tan conocidos "afloramientos" o "blooms" algales, que dan lugar a condiciones sanitarias indeseables y hasta peligrosas.

Dentro de la bibliografía mundial, resultan ser las Cianofitas las algas que más frecuentemente forman los citados "afloramiento" y, dentro de ellas, los géneros Aphanizomenon, Microcystis, Anabaena y Anabaenopsis, aunque también otros organismos pueden ser los responsables de tal proceso, como es el ejemplo de Glenodinium Sanguineum, un Dinoflagelado que, durante el verano da a las aguas una coloración rojiza (lago Tovel, Italia).

Documentación bibliográfica

El informe prosigue aportando una abundante documentación bibliográfica sobre el tema o relacionada con él; y en los cuales se analizan no sólo casos del extranjero, sino también ocurridos en el país, tales como los del embalse de Río Tercero, en el embalse Los Molinos, en el lago San Roque.

El agua en el lago del parque del Sur

El informe prosigue: "Ahora bien, si nos referimos al hecho que nos ocupa, el lago del parque Belgrano, debemos expresar que la interpretación cabal del fenómeno exige un estudio limnológico integrado del mismo, tanto de sus características físicas, químicas como biológicas. Ello, lamentablemente, no ha sido llevado a cabo. No obstante, algunos registros de datos que se han elaborado en el INALI, demuestra que ya en otras fechas se han producido fenómenos cualitativamente similares al actual, pero cuantitativamente menores. Así, los recuentos efectuados en fecha 21/11/1972 sobre la comunidad fitoplanctónica, demuestran una absoluta dominancia de las Cianofitas. Variaciones en la intensidad del fenómeno, no permitieron que el mismo fuese observado a simple vista. En cambio, a mediados de diciembre de 1973, fue tal la proliferación de las algas, que el proceso fue de mucha mayor magnitud. Así, y tal como informáramos el 24/12/1973, las especies que lograron el desarrollo masivo superficial fueron: Microcystis aeruginosa, Anabaenopsis arnoldii, Raphidiopsis mediterranea, R. Curvata, Oscillatoria spp., habiendo sido la más abundante Mycrocystis aeruginosa y Anabaenopsis arnoldii.

Un nuevo muestreo, efectuado en fecha 9/1/74, demuestra que la primera de ellas, Microcystis aeruginosa, sigue siendo la especie dominante dentro de la comunidad en consideración la que, como se dijera oportunamente, es mundialmente indicada como potencialmente tóxica.

Si bien los análisis efectuados el 9/1/74 no muestran la elevada concentración de Microcystis aeruginosa, en la superficie del lago como se registrara en el muestreo del 19/12/73, esta especie es muy abundante en todas las profundidades estudiadas.

Sobre la base de toda la información antes citada, y como ya se informara en su oportunidad, este proceso de "afloramiento", puede repetirse con considerable regularidad y con una frecuencia incluso anual, si las condiciones generales del lago no se mejoran convenientemente".

Medidas recomendadas

En previsión de estos hechos, el INALI hace las siguientes recomendaciones:

1) Desvío de las descargas pluviales que van a dar al lago, debido a que ello constituye fundamentalmente un constante aporte de fertilizantes inorgánicos (nitrógeno, fósforo, etc.), materia orgánica residual y eventualmente microorganismos patógenos. Análisis efectuado en este Instituto en fecha 3/1/1974 sobre muestras de agua extraídas del desagüe de calle San Jerónimo luego de una lluvia, registró una concentración de más del doble del contenido actual de fosfato del lago.

2) Establecer un sistema efectivo de renovación y circulación del agua del lago que cambie las condiciones hidrológicas del mismo impidiendo una excesiva acumulación de materia orgánica en el fondo.

3) Remoción del sedimento de fondo, fundamentalmente en el sector más profundo del lago debido a que ésta es la zona de mayor acumulación de materiales en descomposición.

4) Como se expresara en el informe anterior, se ve la necesidad de llevar a cabo un estudio integrado y un control periódico de los parámetros fundamentales que indiquen las condiciones generales del lago.

Finalmente señala que "las medidas antedichas son de alcance mediato. Respecto a la posibilidad de rehabilitación del balneario del Parque Belgrano, el INALI se limita a informar acerca de la existencia de algas tóxicas en marcada abundancia.

En lo que se refiere al análisis toxicológico y estudio sanitario de las aguas, está fuera del alcance del INALI, por lo cual es recomendable que otros entes que desarrollen esta disciplina, realicen ensayos de laboratorios a los fines de establecer la citada medida.

De no mediar dichas investigaciones no es posible aconsejar el uso de las aguas como balneario, por razones preventivas".

Servicios médicos para jubilados

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados informa a los pasivos nacionales comprendidos por la ley 19.032, que deben concurrir a la sede de este organismo, 25 de Mayo 2436, de lunes a viernes de 7.30 a 19.30, a los efectos de registrarse para utilizar los servicios médicos del Instituto. Se recomienda realizar dicho trámite, que se efectúa sin cargo alguno, aun cuando no se tenga necesidad inmediata de atención médica, ya que de este modo se obviarán cualesquiera de las dificultades que puedan sobrevenir imprevistamente.

Asimismo se recuerda a los beneficiarios que todavía no han procedido a su empadronamiento, lo hagan a la mayor brevedad en el mismo lugar y hora con el fin de estar en condiciones de gozar de los beneficios a los que tienen derecho en virtud de la ley 19032 citada.

Habrá una charla técnica sobre la siembra de sorgo

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, con la colaboración de la sucursal local del Banco de la Nación, ha organizado una charla técnica destinada a los productores agropecuarios de la zona de influencia de dicha entidad crediticia. Se realizará el 17 del actual, a las 18, en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe, y estará a cargo de técnicos del INTA, del citado ministerio y de la Secretaría de Agricultura de la Nación.

Estará referida al sorgo granífero, en especial a lo atinente a la lucha contra las plagas que afectan dicho cultivo y las formas más efectivas para proceder a la recolección. Al acto han sido invitadas cooperativas y productores con explotaciones en nuestro radio.

EL ARREGLO DE CALLES PIDEN EN BARRIO MAYORAZ

La C.D. de la Asociación Vecinal Barrio Jardín Mayoraz realizó reunión, disponiendo que su presidente, Sr. Barisone, concurra a la reunión de entidades vecinales convocada para mañana a las 19, en la Intendencia Municipal. Asimismo dispuso dirigir una nota a la Comuna pidiendo el arreglo de algunas calles, al igual que el corte de malezas en veredas de baldíos, ya que las mismas impiden el tránsito. Por otra parte, la entidad ha hecho un llamamiento a los vecinos para que corten los yuyos frente a sus respectivos domicilios y que formen equipos entre los jóvenes, a cuyo efecto la Asociación facilitará guadañas, las que pueden solicitarse en el domicilio del Sr. Abrahan Benzanquen, Av. Aristóbulo del Valle 6355.

En otro orden de cosas la entidad vecinal resolvió convocar a sus socios a una reunión que se realizará el lunes próximo a las 21, en la escuela Balbina Domínguez, pasaje Rawson 6199. Se formará una subcomisión de jóvenes y otra para que estudie el problema de los desagües, el asalto y respecto de los anuncios semioficiales, según los cuales serán incrementados la tasa de inmuebles y el impuesto provincial inmobiliario, problemas que han originado inquietud en el seno del vecindario.

Exposición sobre Canadá

La Asociación Argentino Canadiense de Santa Fe presenta hasta el 20 del corriente una exposición de fotografías y láminas sobre Canadá.

Dicha exposición tiene lugar en la Escuela de Diseño y Artes Visuales, cortada Falucho 2450, en el horario de 8 a 13 y de 18 a 21.

El recrudecimiento de los accidentes: tema de una reunión

En lo que va del año se viene registrando el incremento de los accidentes de tránsito, tanto en las calles de la ciudad y de otros centros como en las rutas que surcan la provincia. Algunos de ellos han sido espectaculares con un grave saldo de muertos, y se tiene la impresión de que la época estival, ha apareado una distención en el ánimo de los conductores, en cuanto a la adopción de elementales medidas de precaución se refiere.

Frente a tal recrudecimiento y ante el llamado efectuado por el presidente de la Nación, la Comisión Permanente para la Prevención de Accidentes de Tránsito, ha convocado a una reunión de emergencia. Se realizará el lunes próximo, a las 19.30 en la sala de reuniones del Automóvil Club Argentino, y se tratarán las medidas a proponer a las autoridades respectivas en salvaguardia de la seguridad de la población.

Suplencias

El Consejo General de Educación ha informado sobre la designación de representante suplente de los docentes.

En tal carácter ha sido designada la Srta. Delia Alicia Fox, maestra de grado de la escuela Nº 540 de la ciudad de Venado Tuerto.

La Srta. Fox integrará el jurado de ingreso en la docencia para maestros de grado, zona 6.

Reunión de guardavidas

La Asociación Santafesina de Guardavidas realizará una asamblea general ordinaria el próximo 24 del corriente, a las 21, en el local de la Dirección de Deportes de la provincia, Bv. Gálvez 1228.

En la oportunidad se considerarán los siguientes puntos: elección de la comisión directiva, designación de dos socios para la junta escrutadora y designación de dos socios para que firmen el acta de asamblea.

Clasificación de las escuelas rurales en zonas desfavorables

El Ministerio de Educación y Cultura planteó la necesidad de fijar un nuevo régimen de clasificación de las escuelas rurales en zonas desfavorables, con el objeto de que su interpretación no de lugar a criterios distintos en cuanto se refiere al otorgamiento del beneficio a los docentes, tal como ocurre con la aplicación del actual texto del artículo 4º, del decreto Nº 4720/61 (Reglamento general de Escuelas).

El Poder Ejecutivo ha dictado al respecto el decreto Nº 26006, en que se señala que de los estudios y confrontaciones de unificación que se han realizado, tomando en cuenta las normas vigentes y las propuestas formuladas surge que aproximadamente un 30 por ciento de los establecimientos podrá significar una mayor erogación que la prevista, corresponde dejar establecido que la misma será de aplicación cuando se obtengan los créditos presupuestarios respectivos.

El articulado completo

Art. 1º) — Modifícase el Art. 4º) del decreto 4720 del 19 de mayo de 1961, cuyo texto queda redactado de la siguiente manera:

Art. 4º) — Para determinar la clasificación de los establecimientos educacionales en zona inhóspita, semiinhóspita y zona rural, se tendrán en cuenta las siguientes normas:

I Categoría "A": zona inhóspita: Se incluirán las escuelas de los departamentos 9 de Julio, Vera, General Obligado, San Javier, San Cristóbal, San Justo y Garay, ubicadas: a) a más de 25 kilómetros de una ciudad o de un centro urbano con una población mayor de 1.000 habitantes; b) a más de 20 kilómetros de estación ferroviaria con servicio diario de trenes; c) a más de 20 kilómetros de la ruta provincial o nacional pavimentada, con servicio diario de colectivo o, a falta de ésta; 1º) a más de 15 kilómetros de ruta provincial o nacional sin pavimentar con servicio diario de colectivos y c 2) a menos de 15 kilómetros de ruta provincial o nacional sin pavimentar y sin servicio diario de colectivos.

II Categoría "B": zona semiinhóspita: Se incluirán las escuelas: ch) que observen las condiciones fijadas para las zonas "A", pero que estén ubicadas en poblaciones de menos de 500 habitantes, y d) ubicadas a más de 20 kilómetros de una ciudad o de un centro urbano con una población mayor de 1.000 habitantes; e) a más de 15 kilómetros de estación ferroviaria con servicio de trenes diarios; f) a más de 15 kilómetros de ruta pavimentada con servicio diario de colectivos; o a falta de ésta f 1) a más de 10 kilómetros de ruta nacional o provincial, no pavimentada, con servicio diario de colectivos y f 2) a menos de 8 kilómetros de una ruta no pavimentada, sin servicio diario de colectivos.

III Categoría "C": zona específicamente rural: Se incluirán las escuelas: g) que observen las condiciones fijadas en los puntos d), e) y f), pero que se encuentren ubicadas a menos de 1 km. de ruta no pavimentada con servicio diario o no de colectivos; h) las ubicadas a más de 10 kilómetros de una ciudad o de un centro urbano con una población mayor de 1.000 habitantes; i) a más de 5 kilómetros de estación ferroviaria con servicio de trenes diarios; j) a más de 5 kilómetros de ruta pavimentada con servicio diario de colectivo; o a falta de esto; j 1) a más de 3 kilómetros de ruta no pavimentada con servicio diario de colectivos, y j 2) o a menos de 1 kilómetro de camino no pavimentado sin servicio diario de colectivos.

IV. — Para incluir una escuela en algunas de las zonas determinadas deben cumplimentarse tres de los requisitos señalados. En casos especiales, que deberán fundamentarse, se podrá aceptar que en uno de ellos, en cuanto a distancia se refiere, haya una diferencia menos no mayor de 1/5 de la estipuladas.

V. — Las distancias a las que se hace referencia, se computarán teniendo en cuenta el recorrido que sigue el camino transitable más corto entre la escuela y la ruta, estación ferroviaria o límite de zona urbanizada, tomada como punto de referencia.

VI. — Las escuelas de islas podrán ser clasificadas en algunas de las categorías antedichas, según las condiciones del medio, la distancia a la población más cercana, las comunicaciones, etc.

VII. — La condición de diario que debe observar el servicio de trenes debe computarse cuando en ambas direcciones aquél asegure el traslado a una población de las de 1.000 habitantes.

Art. 2º): Déjase expresamente establecido que la clasificación dispuesta en el artículo anterior, en cuanto signifique mayor erogación que la prevista, será de aplicación cuado se obtengan los créditos presupuestarios respectivos.

Darán cursos de formación docente

El Centro Provincial de Tecnología Educativa del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia ha informado que realizará en el mes de febrero un "Curso de formación profesional acelerada", a fin de capacitar docentes para producir elementos aplicables a los medios de comunicación en gran escala, con la perspectiva de incorporar como personal temporario a una parte de quienes completen dicho entrenamiento.

Este primer curso estará destinado especialmente a la formación de libretistas didácticos radiofónicos y televisivos y los temas que se desarrollarán son:

Política de medios de comunicación social. Técnica de producción y Técnica de planificación.

Para ingresar al curso se requiere ser agente de la educación en cualquier nivel o especialidad, tener una antigüedad en la docencia no mayor de quince años y tener residencia en la zona. Con las postulaciones se confeccionará un escalafón de docentes para seleccionar el personal ingresante.

Los aspirantes podrán inscribirse a partir del 21 del corriente, en la sede del Centro, 9 de Julio 1532, de 8 a 13, donde puede obtenerse mayor información.

Escolares con el gobernador

En horas de la tarde de ayer, el gobernador de la provincia recibió en su despacho a escolares del departamento San Justo.

El doctor Carlos Sylvestre Begnis fue saludado por alumnos de las escuelas Nros. 715 y 299 de las localidades de La Blanca y La Nevada, respectivamente. En tal oportunidad, el mandatario santafesino mantuvo un animado diálogo con los educandos.

Promulgóse la ley sobre el Plan Piloto de Granjas Cooperativas

Por conducto del Ministerio de Gobierno de la provincia ha sido promulgada la ley Nº 7013 que se refiere a la puesta en marcha de un plan piloto de Granjas Cooperativas, operativo que se desarrollará bajo la dependencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

La Dirección de Granjas, creada por esta misma ley, procederá a planificar y coordinar la producción standarizada de avicultura, apicultura, agricultura, cría porcina y especies menores.

Préstamo de tierras

La ley promulgada establece además que el gobierno provincial proveerá en préstamo las tierras necesarias para el Plan de Granjas, ya sean ellas fiscales o a expropiar, observándose que sean aptas para el fin propuesto. La superficie de cada granja deberá constituir una unidad económica como mínimo. Asimismo, se dispone que la Dirección de Granjas Cooperativas procederá a construir las instalaciones necesarias para la mejor explotación de los establecimientos incluidos en el plan piloto, proveyendo alambres, silos, cámaras frigoríficas, galpones, tinglados, molinos y viviendas. Se formará además un parque de maquinarias concentrado con personal experto y especializado, cuya función será colaborar en forma orgánica y sistematizada en el total del complejo.

Se señala también que en cada granja de este tipo se construirá un Centro Cívico dotado de viviendas para radicación de familias, centro asistencial, escuela rural y campo de deportes y esparcimiento.

5 unidades modelo

Para el comienzo de ejecución de lo determinado en la referida ley, se procederá a la construcción de 5 unidades modelo, las cuales deberán estar ubicadas en zonas aproximadas a rutas pavimentadas. La Dirección de Granjas Cooperativas procederá a la designación de un administrador por cada unidad, el que será elegido a propuesta de los adjudicatarios. Dichos administradores serán responsables, se indica en la ley, de la producción, comercialización y de la distribución de los beneficios.

Bocas de expendio

La ley respectiva dispone además la creación de bocas de expendios para que el producto de las granjas llegue abaratado directamente al consumidor y por otra parte el poder ejecutivo avalará a la Dirección de Granjas Cooperativas, ante el Banco de Inversión y Desarrollo y/o demás bancos oficiales, provinciales o nacionales, un crédito por la suma necesaria para poner en marcha el plan citado.

Finalmente se aclara que la Dirección de Granjas podrá crear futuros establecimientos del mismo tipo, disponiendo de sus recursos o de créditos que gestione a tal efecto.

Es de 32.300 toneladas la producción de algodón en Santa Fe durante 1972/73

La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, por intermedio del Servicio de Economía y Sociología Rural, informó sobre el resultado de la campaña algodonera 1972/73. Estima el total de algodón en bruto cosechado, en 424.000 toneladas; fibra 124.800 y semilla 244 mil, cifras que representan avances de 131.800; 37.500 y 71.300 toneladas, respectivamente, o sea, en su caso, el 45,1 o/o, 43 o/o y 41,3 o/o.

A la provincia de Santa Fe le corresponde el tercer lugar en la estadística, con 32 mil 300 toneladas de algodón en bruto; 16.300 de algodón fibra y 30.800 de algodón semilla. Estos guarismos ponen de relieve avances en el orden citado, de 12.300 t. (30,8 por ciento); 3.600 (28,3 o/o) y 6.300 (25,7 o/o).

La principal productora es la provincia del Chaco, con 253.000 toneladas de algodón bruto; 72.700 de algodón fibra y 144.000 de algodón semilla; ocupando el segundo lugar Formosa, con 68.300, 20.600 y 39.600, respectivamente.

La siembra de maní

La misma repartición informó sobre la estimación de la superficie sembrada con maní: alcanza en todo el país a 182.000 ha cifra inferior en 6.900 (1,8 o/o) a la de 1972/73, que fue de 288.900). Córdoba es la primera en la estadística, con 378.200 t. (99 o/o) siguiéndole Santa Fe, con 1.600 hectáreas (0,4 o/o). En nuestra provincia hubo un incremento de 100 ha. (6,5 o/o) respecto al ciclo anterior, cuando se sembraron 1.550ha.

Producción de forrajeras

La primera estimación de la producción de avena, cebada forrajera y centeno, acusa reducciones con referencia a 1972/73. La siembra de avena, para 1973/74, alcanza a 514.000 ha. contra 566.000 en 1972/73, anotándose 52.000 menos (9,2 o/o). En este rubro el primer puesto lo exhibe Buenos Aires, con 481.000 hectáreas (93,6 o/o) siguiéndole La Pampa, con 17.000; Córdoba, 5.400, Santa Fe, 5.200 (5.700 en el ciclo anterior) y Entre Ríos 1.900.

En cuanto a la cebada forrajera, el total del país se estima en 115.000, contra 120.000 en el período anterior. También es Bs. As. quien ocupa el primer lugar, con 87.000, siguiendo Córdoba con 11.200, La Pampa, 8.100; Santa Fe, 5.700 y Entre Ríos 100. En nuestra provincia hubo un aumento de 700 ha. (14 o/o).

Finalmente, con respecto al centeno, el área ocupada en su cultivo en todo el país es de 650.000 ha. contra 690.000 en 1972/73. Buenos Aires encabeza la estadística con 293 mil ha. y le siguen, Córdoba, con 173.000; La Pampa, 143 mil y Santa Fe 14.000. En nuestra provincia durante el ciclo último se sembraron 10 mil ha. o sea, que la superficie destinada a esa forrajera se incrementó en un 40,0 por ciento (4.000 ha.).

EDUCATIVAS

Artesanía regional e industrial dictarán en un instituto

La dirección del Instituto Argentino de Enseñanza María Auxiliadora, calle San Luis 3022, informa que se ha abierto la inscripción para el curso de Artesanía Regional, a nivel técnico, que se dictará en el mes de marzo próximo.

La duración de los cursos es de dos años y el primero comprende Artesanía Regional y el segundo Industria Artesanal.

Pueden inscribirse alumnos de ambos sexos con estudios primarios terminados o por concluir durante el corriente año, informándose que las vacantes son limitadas, existiendo aún becas disponibles.

A los interesados se los atiende en el horario de 8 a 9, de lunes a viernes.

VECINALES

La interrupción de un trabajo objetan en Villa del Parque

La Asociación Vecinal Villa del Parque emitió un comunicado en el que expresa que ve con verdadera alarma la interrupción de los trabajos que, en ese barrio, venía realizando Agua y Energía Eléctrica. Agrega que el ente estatal había iniciado la materialización de un plan de instalación de 21 focos de alumbrado público y el tendido de nuevas líneas para reforzar el voltaje en la zona, con lo que se concretaría un anhelo largamente acariciado por los vecinos.

Dice, asimismo, la entidad vecinalista, que entiende que tales trabajos se venían realizando a cargo de empresas particulares, contratadas por Agua y Energía Eléctrica, por lo que no cree que la causa de su paralización se deba a la actual emergencia en materia de suministro de energía eléctrica.

Por lo tanto solicita que se reanuden de inmediato las tareas que se venían efectuando en el barrio, para cumplir así con el compromiso asumido en su oportunidad.

La atención médica en los diversos sectores que han encarado la tarea

Continuando con las notas referidas al Sistema Nacional Integrado de Salud y a un diagnóstico de la realidad argentina en esa materia, damos otra parte de la conferencia pronunciada por el Dr. Norberto Lorenzo, asesor de la Subsecretaría de Salud Pública de la Nación ante médicos, dirigentes gremiales y funcionarios de la provincia.

En esta nota analizaremos qué está pasando en el sector de los enfermos que llegan a los consultorios, hospitales o sanatorios privados.

Expresa el Dr. Lorenzo que "la atención médica en nuestro país se hace por subsectores. Así por ejemplo —explica— podemos dividirla en tres grandes sectores: el sector estatal, el de las obras sociales y el privado. Estos tres sectores planifican, ejecutan y financian en forma totalmente autónoma".

Señalan luego que como estos tres sectores no tiene objetivos comunes "planifican cada uno por su cuenta, ejecutan por su cuenta y financian por su cuenta; no se complementan, sino que existe incluso competencia".

Viendo los sectores por separado nos dice que "el sector estatal tiene a su vez cuatro subsectores que son: la nación con su vasta red de hospitales nacionales; la provincia, con su red provincial; la municipalidad, con su red de hospitales y por supuesto de personal, y las autárquicas, que son las estatales dependientes directamente del Estado".

El sector estatal

"¿A qué nos lleva todo esto? —se pregunta el funcionario— y comienza con un ejemplo en lo que hace al sector estatal; diciendo que "hay hospitales que tienen veinte loboratorios en la capital federal y cada uno de los jefes de servicios quiere tener su propio laboratorio. Tenemos además, un hospital que tiene veintitrés aparatos de rayos X y tenemos ciudades donde existen dos dispensarios, uno de la provincia y otro del municipio, donde a lo mejor no hay cuatro cuadras de diferencia entre la ubicación de uno y otro. Los dos están montados desde el punto de vista edilicio, tienen su personal, pero no tienen instrumental ni funcionan en forma coordinada, ya que de ninguna manera se han delimitado la responsabilidad de cada uno de ellos".

Agrega también que por ejemplo en Córdoba "existen cuatro bombas de cobalto que funcionan con una pastilla que cuesta millones de pesos y por supuesto, hay que comprarlas en el extranjero. Esta pastilla emite radioactividad durante las 24 horas del día, y esta bomba está radiando a la población un promedio más que de 2 a 3 horas por día. Si sacamos cuentas, una bomba de cobalto funcionando 12 horas por día tendríamos cubierta a toda la población de la provincia de Córdoba y ese gasto costaría 25 millones de pesos. Actualmente estamos haciendo un servicio inferior a lo que hace una sola bomba con un costo de 100 millones de pesos".

Señala que este ejemplo se repite en cualquier lugar y que entonces la situación se torna grave porque la mayor parte del instrumental viene del extranjero y cuando no existe una política de inversión correcta de recursos técnicos instrumentada, significa también dependencia económica porque eso hay que pagarlo en dólares y no se puede, de ninguna manera, manejar los fondos que provienen de todo el pueblo sin hacer una racionalización en la utilización de esos fondos, porque estaríamos hipotecando al país".

Rendimiento del sector

Se pregunta más adelante cómo rinde ese sector estatal, y se contesta que podemos "expresar que el conjunto de los sectores estatales nos dice que hay una mala distribución de los recursos: tenemos zonas en el país donde hay de 20 a 30 mil habitantes que no tienen ningún tipo de capacidad instalada a su disposición, como es la zona de Formosa, en que la administración de la medicina compite en lugar de complementarse, lo que produce un pésimo rendimiento de equipos de salud".

Agrega que en los últimos años el Estado optó por decir "arréglenselas ustedes, la salud no es mi responsabilidad y si lo he hecho, voy a actuar simplemente como árbitro: hagan ustedes lo que puedan", y volcó la salud al sector privado, el equipo de Salud buscó soluciones individuales cuando no tuvo en eso los líderes que son los médicos responsables.

"Cuando llegó el momento que la provincia, la Nación o el municipio no podían pagar lo suficiente —señala— inventamos el médico taxista que significaba salir de su casa a la mañana para estar tres horas en el hospital, 3 en obras sociales, tres de atención de consultorio y una o dos horas de reconocimientos médicos y cuando nos dábamos cuenta habíamos trabajado 10 ó 12 horas por día y hemos hecho más de taxistas que de médicos", porque no hemos tenido en ningún lugar una jornada de labor, por falta de un espacio físico, ya que esto no es trabajo técnico personal sino de un grupo dentro de los profesionales, que se miran más, pero son los menos y que su promedio es de los 43 años".

¿Como llegar a la solución nacional?

Agrega el funcionario que "cuando nos llegó el problema de que no había puestos, se nos ocurrió esta forma de trabajo de [illegible] de no retacear, no agregar, evitando la esclavitud, que se abolió hace muchos años".

"Como solución —explica— aceptamos la muestra gratis cuando no había medicamentos; llevábamos nuestro propio instrumental, cuando se carecía de él, nos deja tranquilos en el sentido de que estamos cumpliendo con una función social, sino va dentro de una planificación, en vez de crear destruye, y esto es lo que está pasando en el país con la salud. Hay un deterioro progresivo de establecimientos hospitalarios por problemas de [illegible]ción.

"Los obreros —puntualiza luego— tuvieron que tomar la responsabilidad de la salud, porque no había otra solución, a través de una decisión grupal buscaron el seguro, hecho en forma de obra social. Este seguro puede ser de muchos tipos como es el caso de las mutualidades [illegible] nes similares, pero ha llegado el momento que todo esto se convierte en solidaridad nacional. Para eso necesitamos que el argentino esté integrado como pueblo, así es como los profesionales vemos la solución definitiva".

Dice finalmente referido a esta situación que "para llegar a una si[illegible] en vez de la solución individual, primero hay que despertar la confianza del pueblo, y segundo, hay que hacer que realmente nos sintamos integrados. El criterio de salvarse cada uno en su propio bote hace que el barco de la Nación se hunda".

Continuaremos en otra próxima nota refiriéndonos al sector que cubren las obras sociales y el sector privado de atención médica.

ARTES PLASTICAS

Ediciones de arte Krass

La galería rosarina de artes plásticas Krass, ha comenzado a difundir una serie de carpetas bajo su sello impresor. La primera de las mismas destinada al artista del litoral Carlos Enrique Uriarte, oriundo de la ciudad del sur, merecedor entre otras importantes [illegible] nales, del premio Palanza. La carpeta [illegible] bilingüe —castellano e inglés— tiene una presentación realizada por el crítico Sigwart Blum, así como una noticia biográfica. En la parte de reproducciones a todo color, se incluyen seis pinturas del artista "Suburbio costero", "Mesa de taller", "Rojo y pescador", "Mujeres del río", "Atardecer de noviembre" y "Pescados negros"— realizadas durante 1973. En el corriente año, Krass continuará esta labor de difusión, imprimiendo varias carpetas más que acercarán al público la labor de sus artistas más prestigiosos.

II Salón de Tapices

Fueron adjudicados los premios correspondientes al II Salón Municipal de Tapices, inaugurado en el Museo Eduardo Sívori, de Buenos Aires. El primer premio, consistente en $ 3000, correspondió a Joan Wall; el segundo, de $ 20000, a Gracia Cutuli y el tercero, a Luis Negrotti.

Arte argentino en Perú

Con el auspicio del Patronato de Arte y de la Embajada Argentina, se [illegible] en el Museo de Bellas Artes de Lima, Perú, una exposición plástica argentina integrada por 57 [illegible] para tal fin. La misma, titulada "Pequeño formato", incluye pinturas, esculturas, dibujos y trabajos de tamaño menor.

Argentinos en Bordeaux

El Centro de Arte y Comunicación de Bs. As., que dirige el crítico argentino Jorge Glusberg, presentó en la localidad de Bordeaux, Francia, la muestra titulada "Creatividad artificial", dentro del marco del Festival de Arte e Investigación Contemporánea SIGMA. Participaron destacados artistas de nuestro país, entre los cuales figuran Antonio Berni, Eduardo Mac Entyre, Miguel Angel Vidal, Luis Benedit, Rogelio Polesello, [illegible] y Gregorio Dujovny, con planteos derivados de la electrónica.

Actos culturales

CINE

Ciclo de cine popular. — Sábado y domingo, a las 21, en el anfiteatro Juan de Garay. Entrada gratis. Organiza: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita: de 8 a 22.

Muestra de pintura, escultura y dibujo. — En el vestíbulo de la Municipalidad. Obras de López Claro, Sívori, Paganini, Butler, Supisiche, Vanzo, Fabrini, Planas Casas y de otros artistas.

Muestra de fotos y láminas sobre El Canadá. — Hasta el 20 del corriente, en el horario de 8 a 13 y de 18 a 21, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, cortada Falucho 2450.

TEATRO

Títeres de guante. — Hoy, a las 20, en Roque Sáenz Peña 37, el jueves, en el [illegible] infantil, en Piquete; el 18, en el barrio Transporte, Sdad. Vecinal A. del Valle; el 19, en el barrio Chaqueño, Güemes y Larrea, y el 21, en la Unidad Básica Lucho Ibáñez, R. S. Peña y Cassanello. Organiza: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal.